

# Revista de **FOLKLOR**

N.º 322



*Mujer de Cataluña*

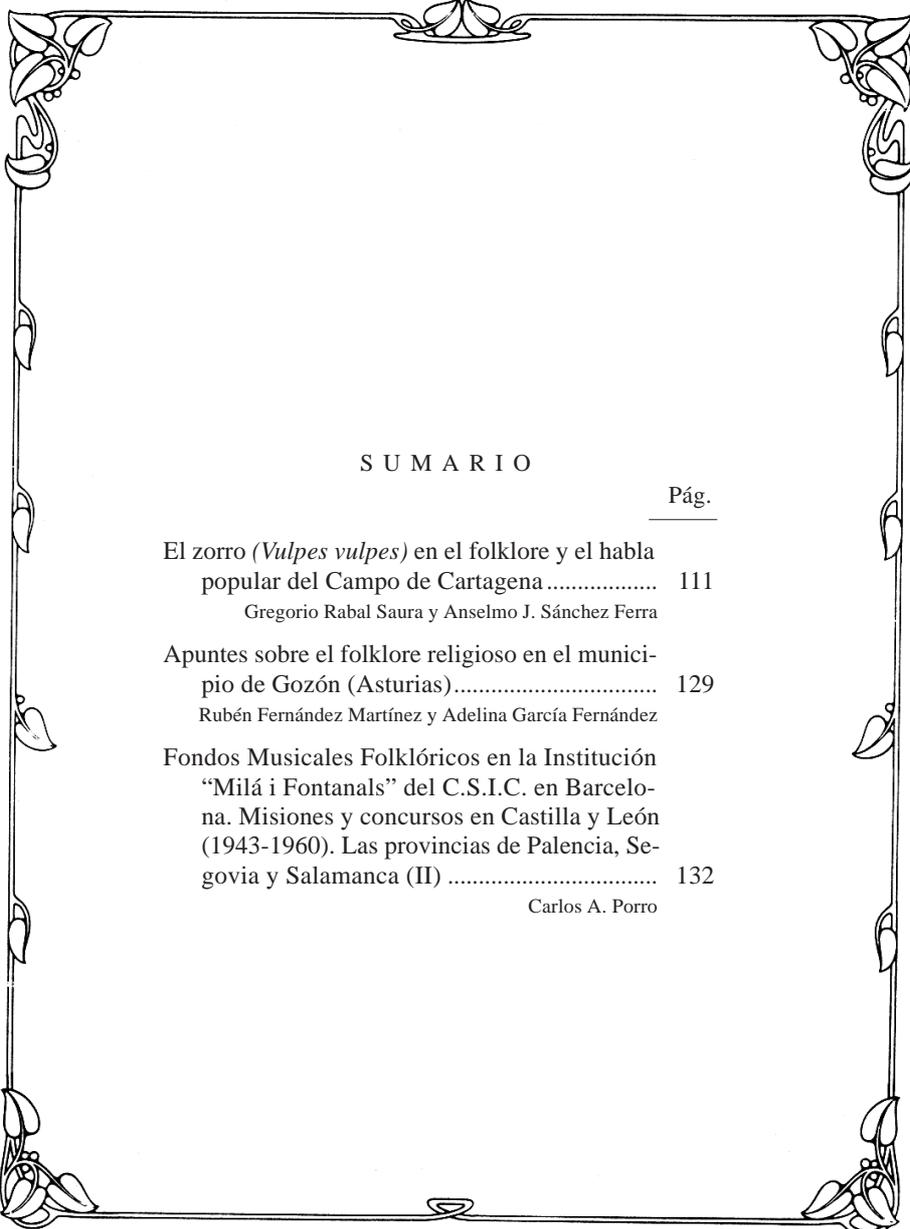
Rubén Fernández Martínez ■ Adelina García  
Fernández ■ Carlos A. Porro ■ Gregorio Rabal Saura  
Anselmo J. Sánchez Ferrera



## Editorial

*El urbanismo o el turismo masivo han ido creando durante todo el siglo XX en pueblos y ciudades de España nuevas necesidades que han desvirtuado una jerarquía de valores tradicionalmente aceptada y han ido degenerando la filosofía del “viaje cultural”. El problema actual de sobredimensionar el turismo para considerarlo sólo fuente de ingresos surge desde el momento en que el interés de quienes lo gestionaban empezó a desplazarse desde la órbita de lo cultural al terreno de la economía. En ese proceso, sufrido a lo largo de los últimos setenta años, la idea de que el nivel superior debería estar ocupado por el respeto al tesoro patrimonial y de que ese tesoro tendría que estar adecuadamente custodiado y expuesto, pasó a ser sustituida por la evidencia de que todos esos valores se nutrían y mantenían por sí solos pues parecían tocados por la mano del rey Midas. Eso, unido al hecho de que los potenciales destinatarios de la contemplación de esos tesoros se incrementaron en número y de que comenzaron a acercarse a ellos más por ocio que por necesidad íntima, fue deteriorando la filosofía original. El objetivo de quienes se encargaban de gestionar al mismo tiempo el patrimonio y el turismo fue decantándose poco a poco hacia unas preferencias claramente populistas: el público importaba o preocupaba más que el monumento y éste podía ser por tanto sacrificado en aras de aquél. Se confundieron así las palabras mejoría y mayoría y de ese modo transcurrió el siglo XX, creando espejismos culturales que parecían representar avances en el cultivo de la sensibilidad o del interés en los individuos y en la sociedad, pero que en el fondo sólo atendieron a la abundancia en las estadísticas o a la autocomplacencia. Se impone, pues, una reflexión sensata de la sociedad entera sobre este tema para que se mantenga la prelación de lo artístico o lo patrimonial sobre otros intereses, legítimos, eso sí, pero menos importantes desde el punto de vista histórico o cultural.*





S U M A R I O

	<u>Pág.</u>
El zorro ( <i>Vulpes vulpes</i> ) en el folklore y el habla popular del Campo de Cartagena .....	111
Gregorio Rabal Saura y Anselmo J. Sánchez Ferra	
Apuntes sobre el folklore religioso en el municipio de Gozón (Asturias) .....	129
Rubén Fernández Martínez y Adelina García Fernández	
Fondos Musicales Folkloricos en la Institución "Milá i Fontanals" del C.S.I.C. en Barcelona. Misiones y concursos en Castilla y León (1943-1960). Las provincias de Palencia, Segovia y Salamanca (II) .....	132
Carlos A. Porro	

# EL ZORRO (*VULPES VULPES*) EN EL FOLKLORE Y EL HABLA POPULAR DEL CAMPO DE CARTAGENA

Gregorio Rabal Saura y Anselmo J Sánchez Ferra

## INTRODUCCIÓN

Pocos animales de nuestra fauna han despertado en el imaginario colectivo un conjunto de tradiciones, creencias y supersticiones tan numeroso y rico como el que se ha generado en torno a la figura del zorro rojo o zorro común (*Vulpes vulpes*) (1). Además, en pocos casos se ha producido una identificación tan estrecha entre ser humano y animal, convirtiéndose éste en una suerte de espejo en el que se han proyectado muchos de los vicios y conductas reprochables del hombre.

La imagen de este animal que ha llegado hasta nosotros, forjada con la llegada del cristianismo (2) a partir de planteamientos culturales del mundo grecorromano (3), nos lo presenta como un ser astuto (4), falso y embaucador (Marchesini, 2002, p. 85), metáfora del hereje.

Su presencia impregna buen número de parcelas de la cultura tradicional, generando una amplia gama de manifestaciones folklóricas en toda la comarca del Campo de Cartagena, ámbito geográfico en el que centramos nuestro estudio. Como en otras zonas, el zorro ocupa un lugar destacado en muchos de los cuentos de tradición oral como protagonista que encarna la imagen del personaje pícaro, trapacero, astuto, taimado, ladino..., comportamientos que despliega en todos los relatos y que *a priori* serían suficientes para acabar con éxito las empresas en la que se ve envuelto, aunque el resultado final nos lo muestra esencialmente como un perdedor, como veremos después.

Por otro lado, es una de esas especies animales en las que confluyen los aspectos más negativos junto con otros que pueden ayudar al ser humano en momentos trascendentales en su devenir como especie. Hemos de tener en cuenta que, en la mentalidad de los hombres y mujeres del medio rural, subyace una concepción ambivalente que considera a la naturaleza en todas sus manifestaciones, dotada de poderes intrínsecos (Guío Cerezo, 2002, p. 68) capaces de generar el bien, pero al mismo tiempo portadoras de rasgos malignos que despiertan entre las gentes de nuestros campos miedos y terrores ancestrales. En general, las comunidades rurales han considerado tradicionalmente que algunos animales están vinculados con los poderes más oscuros y perniciosos para el hombre, especialmente con la enfermedad y el in-

fortunio (5). Además, en el caso del zorro, su afición por las aves domésticas de los caseríos diseminados por el campo, sirvió para complementar, desde una perspectiva más material y menos literaria, los aspectos simbólicos forjados y anclados en la memoria a lo largo del tiempo.

Esa dualidad de la que hablamos tiene su manifestación positiva en remedios de medicina popular en los que participan vísceras, pelo, tejidos y fluidos del animal, preparados de los que nos hablan los grandes médicos de la antigüedad y que están presentes también entre las gentes pertenecientes a las clases más humildes (6).

Las páginas que siguen pretenden poner de manifiesto la variedad de manifestaciones de cultura popular en las que el zorro tiene un significado protagonismo.

## EL ZORRO: ENTRE LA REALIDAD BIOLÓGICA Y LA INTERPRETACIÓN CULTURAL.

A pocos animales se les ha dotado de una carga simbólica tan amplia, y al mismo tiempo tan pesada, como al zorro. En la cultura occidental ese simbolismo se ha concretado en una serie de tópicos repetidos secularmente que han sido capaces de configurar una imagen distorsionada que oculta los rasgos reales del animal, proyectando en la cultura popular una imagen en gran medida inventada, formada a partir de las necesidades y expectativas del ser humano. El lenguaje popular los formula, les da forma, los materializa y concreta en una rica variedad de vernáculos y términos eufemísticos que se crean para responder a algunos de los prejuicios creados en torno al zorro como entidad cultural. Esos prejuicios son, además, determinantes y suficientes para fijar una imagen que se ha mantenido inmutable durante siglos, como hemos podido percibir en el Campo de Cartagena. En este sentido, el zorro pierde parte de su esencia como especie biológica para convertirse en un producto cultural hecho a medida.

Una de las realidades que ha acompañado al zorro desde siempre es la de ser un animal implacablemente perseguido por el hombre pues, como todos los carnívoros ibéricos, cuadrúpedos o alados, ha encarnado la imagen de alimaña, ser da-

ñino cuya presencia en el medio rural se ha considerado perjudicial, pues atacaba la avifauna doméstica, uno de los recursos básicos en las frágiles economías campesinas. También para los cazadores, puesto que entre las especies silvestres de las que se alimenta se encuentran todas aquellas que tienen un valor cinegético, sobre todo conejos y perdices. Por este motivo, se le ha perseguido utilizando todo tipo de técnicas (7) desde la colocación de trampas, como lazos y cepos, hasta sistemas más agresivos y de mayor impacto medioambiental, especialmente por sus efectos en la cadena trófica, como el empleo de venenos, pasando por su eliminación, sobre todo de las crías dentro de la propia madriguera, utilizando perros especialmente aptos y adiestrados para ello, llamados precisamente en toda la comarca *perros zorreros*.

Aunque las fuentes escritas existentes ponen especial énfasis en la lucha contra el lobo, también encontramos en las ordenanzas municipales referencias relativas a la captura de zorros, cuya caza era generosamente recompensada económicamente (8). Sin embargo, y pese a todos los intentos por exterminar la especie, su presencia a lo largo del tiempo no sólo se ha mantenido sino que incluso en algunos puntos como las inmediaciones de zonas urbanas se ha visto claramente incrementada.

Por otro lado, la baja consideración social que ha acompañado a este animal a lo largo del tiempo, se alentaba desde la propia escuela inculcando en los niños el rechazo y el desprecio hacia la especie. Basta con ojear alguno de los textos escolares de principios del siglo pasado para darse cuenta de cuál era la opinión de la sociedad de la época acerca de este animal. Los rasgos morfológicos y las pautas de su comportamiento más destacadas, aquellas que forjaron su imagen a lo largo del tiempo, se convirtieron en tópicos negativos que se transmitían a los niños desde la más tierna infancia (9).

## SUPERSTICIONES Y CREENCIAS

Mencionar el nombre “*zorra*” se consideraba algo prohibido. Se trata de uno de los tabúes culturales de la zona, pues equivalía a mencionar al mismo diablo por la carga simbólica que acompaña al término, además de acarrear mala suerte a quien lo pronunciara.

Dentro de la costumbre generalizada de usar términos y locuciones eufemísticas para evitar pronunciar su nombre, en Cuesta Blanca indicaban que había que guardarse especialmente de nombrar el rabo, al que en toda la comarca lla-

man *jopo*, pues parece que la carga maligna adjudicada a este animal se concentra especialmente en esa parte de su anatomía, por otro lado, la más llamativa. Citamos literalmente la expresión de nuestra informante: “*No mentando el rabo, no pasaba ná*”. En Las Armeras, caserío situado en las inmediaciones de Roldán, se expresaban en términos parecidos cuando señalaban que era “*malísimo nombrar el jopo (rabo) de la zorra...eso no se podía mentar*”, creencia que recogimos en otras localidades. Cuando se mencionaba el nombre, debían pronunciarse de forma inmediata expresiones conjuratorias de la mala suerte como “*toca hierro*” o “*toca madera*” (10).

Ver cruzar un zorro por un camino o una carretera se sigue interpretando como un signo de mala suerte. También existe la creencia de que, cuando el animal veía a una persona sin que ésta viera al animal, se le erizaban todos sus pelos. Por el contrario, si alguien veía un zorro o le oía, se erizaba todo el cabello (Fuente Álamo) (“*Cuando te veía ella y tú no la veías, ella se erizaba y, cuando no la veías y la oías, te erizabas*”).

Entre otras cosas, se cree que la zorra se acerca al mar periódicamente a desparasitarse tomando un baño (Campillo de Adentro).

## LA ZORRA EN LOS CUENTOS POPULARES DEL CAMPO DE CARTAGENA

La importancia de la zorra en el folclore oral del área del Campo de Cartagena viene confirmada por su presencia en los cuentos tradicionales. Los datos arrojan evidencias incontestables al respecto que merece la pena que evaluemos.

El elenco de animales salvajes que protagonizan estos relatos es relativamente reducido; entre ellos, el lobo y la zorra son los únicos mamíferos depredadores. Conejo, liebre, erizo y los roedores (rata y ratón) aparecen en distinta medida, compartiendo escena con reptiles como la tortuga, el lagarto y la serpiente (en alguna ocasión se precisa una especie, la víbora), anfibios (sapo y rana), aves (chorlito, cuervo, golondrina, gorrión, grulla, mochuelo, paloma, *pistache*, *riblanca*, tordo, totovía) y algunos ejemplares de fauna marina (calamar, delfín, raspallón). La zorra es, con mucho, el animal que aparece con más frecuencia al frente de un mayor número de tipos cuentísticos (más de quince catalogados y tres sin catalogar), sus narraciones son las que resultan más conocidas y de las que poseemos más versiones. Tan sólo le sigue a cierta distancia el cuervo, sin duda por cuanto es el rival por excelencia de la raposa en varios de estos relatos.

El repertorio cartagenero y el de la región en general apenas sabe de otro depredador carnívoro; las apariciones del lobo corresponden a tipos muy conocidos, vinculados a un público infantil y, si no reintroducidos, tal vez revitalizados en época más reciente por su difusión a través de otros medios (libro, radio, cine). Es el caso de los siete cabritillos o los tres cerditos, y aún entonces alguna versión tradicional vacila a la hora de decidir si el protagonista es el lobo o la zorra (11). Sin embargo, ignora los tipos que describen la rivalidad entre el lobo y la zorra como Aa-Th. 4 (*El zorro finge estar enfermo y el lobo lo carga*) o Aa-Th. 15 (*El zorro finge ser el padrino en un bautizo y aprovecha sus ausencias para apoderarse del producto que ha acordado esconder en complicidad con el lobo*), o hace desaparecer de estos al lobo, como en la versión local de Aa-Th. 30 (*El zorro engaña al lobo cuando van a beber agua y este cae al fondo del pozo*), reemplazándolo por otro animal, con consecuencias en la narración que examinaremos más adelante. Alguno de estos argumentos sí aparece en el interior de la Comunidad autónoma y así los *Cuentos murcianos* (Carreño Carrasco, 1993) registran un ejemplar de Aa-Th. 30 anotado en Calasparra y una variante del mismo tipo en Cieza, aunque en este último la rivalidad entre el zorro y el lobo ha sido sustituida por la del zorro y el conejo.

Basta confrontar nuestro acervo con el de otras regiones peninsulares para verificar diferencias respecto a lo que apuntamos. Por ejemplo, la colección leonesa recopilada por J. Camarena tiene también a la zorra como protagonista más repetido, pero el lobo interviene con mayor asiduidad, e incluso algunos textos incluyen al oso (12). Oso y lobo igualmente están bien representados en la colección asturiana de A. de Llano. Incluso en la mitad sur del país, en las serranías occidentales de la Penibética, el papel del lobo es más importante en el cuento tradicional. Aparentemente existe relación entre la pervivencia/extinción de estas especies en las áreas geográficas en las que se han recogido los cuentos y su presencia/ausencia en los repertorios narrativos correspondientes.

Hasta la fecha hemos localizado en el área del Campo de Cartagena los siguientes tipos de cuentos catalogados en el índice de Arne-Thompson que tienen a la zorra como protagonista (13):

– Aa-Th. 3 (*La zorra se cubre la cabeza con una sustancia para engañar a su cómplice, haciéndole creer que está herida*). Aparece combinado con Aa-Th. 225 (*Bodas en el cielo*) y sólo hemos anotado un ejemplar en Los Dolores:

*Pues esto era una vez el compadre cuervo y la comadre zorra, qu'ellos eran amigos pero se guardaban las distancias. Y entonces pues resulta que un día le dice la zorra al cuervo, dice:*

*–¡Compadre cuervo! ¿Me quiere usted llevar a una boda que hacen los frailes en el cielo?*

*–Claro, ¿cuándo es?*

*–Pos yo se lo avisaré. Voy a ponerle el traje rojo a mi hijo Jacintico y nos vamos.*

*Y entonces pos ella va y le pone un traje colorao a su hijo Jacintico y lo deja allí arreglao y entonces se sube en las alas del cuervo y se suben p'arriba, p'al cielo, p'al cielo, p'al cielo, hasta que llegan a la boda al convento de los frailes que tenían en el cielo. Y el cuervo se creía que iba a entrar, pero la zorra dice:*

*–¡No, no, compadre cuervo, usted espérese, usted aquí en este agujerico que yo entro y ahora yo le saco comida!*

*Pero la zorra se zampó to lo que había allí, que había gachas, que a la zorra le gustaban mucho, y, cuando se dio cuenta, pos no quedaban gachas, dice:*

*–¡Uy, madre mía, el compadre cuervo lo que se va a enfadar conmigo!*

*Pues repeló allí un poco en una olla y se puso un pegote en la cabeza y salió:*

*–¡Ay, ay, ay!*

*–¿Qué le pasa a usted, comadre zorra?*

*–¡Ay, compadre cuervo, que los frailes me han dao una paliza! ¡Mire usted por donde me salen los sesos!*

*Qu'eran las gachas que ella llevaba. Y entonces dice:*

*–¡Venga, no se preocupe usted, vámonos pa la casa!*

*–¡Sí, que mi hijo Jacintico estará allí solo!*

*Y se subió en los hombros del cuervo y se bajaron. Y a los pocos días el cuervo estaba mosqueao, dice:*

*–¡Comadre zorra!, ¿se viene usted que me han invitao a mí ahora a unas bodas en el cielo?*

*–(¡Ah, pos me voy a dar otro atracón y me voy!). Voy a ponerle el traje colorao a mi hijo Jacintico.*

*Y se lo dejó allí arreglaico y con su traje colorao y se fue para el cielo en las alas del cuer-*

vo. Pero el cuervo estaba ya un poco cabreado con lo que le había pasao, dice:

—(¡Aquí te la voy a dar yo!)

Y empieza a subir, a volar, volar, volar, volar. Y cuando iban ya muy alto dice la zorra:

—¿Falta mucho?

—Ya falta poco, ya falta poco. ¿Ve usted el suelo, comadre zorra?

—Sí, sí lo veo, como un margüal.

Y entonces volaba p'arriba, p'arriba, p'arriba. Y:

—¿Ve usted el suelo, comadre zorra?

—Sí lo veo, como un dedal. ¿Falta mucho?

—¡No, que ya falta poco!

Volando, volando, volando. Y entonces pues dice:

—¿Ve usted el suelo, comadre zorra?

—¡Ay, compadre cuervo, que ya no lo veo, que ya no lo veo!

—Pos ahora lo va usted a ver de un momento a otro.

¡Catapum! Bajó las alas y la zorra p'abajo.

—¡Madre mía! ¡Si d'esta escapo y no muero, no quiero más bodas en el cielo, no quiero más bodas en el cielo!

Y ya cuando estaba llegando vio allí a unos labradores y empezó a darles voces:

—¡Poner sábanas y corchones que viene la Virgen de los Dolores! ¡Por favor, labradores, poner sábanas y corchones que viene la Virgen de los Dolores!

Y entonces pos los labradores pusieron allí sus chaquetas, pusieron sacos, porque se pensaban que ya venía la Virgen de los Dolores de verdad. Pero amigo, cuando llegó la zorra al suelo, pues entonces le embanastaron una paliza que la dejaron allí medio muerta a la pobre (14).

— Aa-Th. 6 (La zorra captura a un ave y esta consigue liberarse induciendo al raposo a hablar). En Camándula hemos publicado un ejemplar pachequero de Santa Rosalía y en Cartagena anotamos cuatro textos en Isla Plana, El Campillo, Perín y Molinos Marfagones —zona Oeste del municipio—; sirve como secuencia inicial para una versión de Aa-Th. 56 A recogida en Canteras.

— Aa-Th. 30 (seguramente contaminado con Aa-Th. 34, puesto que la argucia que emplea el

burlón para engañar a su rival es hacerle creer que la luna reflejada en el agua es un queso). De los dos ejemplares anotados, la versión de La Magdalena es confusa, y más coherente que otra que obtenemos en Miranda de una informante de Los Dolores (la que reproducimos). En ambos casos, la zorra se enfrenta al cuervo y no al lobo, como plantea el esquema argumental del catálogo y ocurre en los ejemplares recogidos en otras áreas:

*Es un zorro y un cuervo que se tenían envidia y se peleaban; cada vez que el cuervo tenía algo iba el zorro y se lo quitaba, dice:*

—¡Este lo voy a engañar yo! ¡Al zorro este lo voy a engañar yo!

*Y se asomó un día y vió un pozo y vio la luna reflejá en el pozo, y llama al zorro y le dice:*

—¡Eh, amigo zorro, ven! ¿Quieres un queso así de grande?

—¡Hombre, pos claro! ¿Dónde está?

—¡Ven que te lo voy a dar!

*Asoma al brocal del pozo y le dice:*

—¿Ves qué queso más hermoso?, pues es para ti solito, para ti solito, pero tienes que meterlo dentro.

*¡Pom!, se metió dentro el zorro y claro, se ahogó, porque era agua lo que había (15).*

— Aa-Th. 33 (El zorro atrapado en el gallinero finge estar muerto. Lo arrojan fuera de la cerca y escapa). A los textos anotados en Puertos de Santa Bárbara y Canteras hay que añadir una versión de un informante de La Murta, caserío situado en la vertiente sur de la Sierra de Carrasco y lindante con el campo de Cartagena pero perteneciente al término municipal de Murcia:

*He oído en una que le pusieron una campanica al cuello; entonces al ponerle la campanica ella no puede cazar, porque con la campanica saben por dónde va y si un conejo, que es lo que más cogen, conejos o pájaros, pues en cuanto oyen la campanica pos se ponen alerta a ver lo que es y salen, y entonces claro, termina pasando hambre. Y creo que estaba en el suelo tendía y dice:*

—Mira, se ha muerto, vamos a quitarle la cencerro.

*Le quitaron el collar y salió corriendo el animal. Eso sí puede ser (16).*

— Aa-Th. 56A (El zorro amenaza cortar el tronco de un árbol con su cola y obliga a la paloma o a la urraca a entregarle a sus crías). Disponemos

de una espléndida versión tomada a una informante de Canteras:

*Esto era una vez una palomica que tenía el nido en lo alto de un pinico. Entonces llegó una zorra que estaba muerta de hambre y le dice:*

*–Palomica, palomica, si no me echas un hijico, a culazos y a rabazos te tiro el pinico.*

*Dice la palomica:*

*–¡No, por favor, por favor, no me tires el pinico, no me tires el pinico!*

*Dice la zorra:*

*–¡Venga, títame el hijico que si no te tiro el pinico!*

*Entonces la palomica, llorando, llorando, cogió el hijico y se lo tiró a la zorra. La zorra cogió, pah, y se lo comió. Bueno, la palomica venga a llorar:*

*–¡Por favor, por favor, pobrecico, pobrecico mío!*

*Total que al día siguiente llega la zorra y le dice:*

*–Palomica, palomica, si no me echas un hijico, a culazos y a rabazos te tiro el pinico.*

*Y la palomica otra vez deshecha en llanto:*

*–¡No, por favor, no me tires el pinico, no te quedas con mi hijico!*

*–¡Que me lo tires!*

*Total que la palomica le volvió a echar otro hijico y la zorra se lo comió. La palomica venga a llorar y venga a llorar y venga a llorar. Entonces pasó por allí un mochuelo y le dice el mochuelo:*

*–Palomica, ¿qué te pasa?*

*–Pos que hay una zorra muy mala que viene todos los días y me dice que le eche un hijico.*

*–¿Y tú por qué se lo echas?*

*–Porque me dice que si no le echo el hijico, a culazos y a rabazos me tira el pinico.*

*–Pero bueno, ¿tú eres tonta? Tú la próxima vez que venga la zorra le dices: “Jopo de zorra no corta pino, que lo que corta es el hacha de un buen bilbaíno”.*

*–¿Y tú crees que con eso funcionará?*

*–¡Claro que sí!*

*Total que al día siguiente llega la zorra tan contenta y le dice:*

*–Palomica, palomica, si no me echas un hijico, a culazos y a rabazos te tiro el pinico...*

*Entonces la palomica le dice:*

*–¡Jopo de zorra no corta pino, que lo que corta es el hacha de un buen bilbaíno!*

*Dice la zorra:*

*–¡Maldita sea! ¿Y quién te ha dicho a ti eso?*

*–Me lo ha dicho el mochuelo.*

*–¡Anda que ya se va a enterar el mochuelo, ya se va a enterar cuando lo pille!*

*Total que la zorra se puso a buscar el mochuelo, el mochuelo iba volando p'acá, p'allá, hasta que se puso en el suelo. Entonces, cuando se paró en el suelo, la zorra se acercó muy lentamente, cogió, ¡pah!, y lo metió en la boca. Y le dice el mochuelo:*

*–¡Vaya, ya me has atrapao, ¿eh?!*

*–Sí.*

*–Pues esto yo creo que se tienen que enterar, porque yo tengo familia y tengo unos hijicos y se tienen que enterar de que se han quedao sin su padre. Hazme el favor, aunque sea lo último que te pida.*

*–Bueno, venga. Entonces dice la zorra: –¡Mochuelo comítí!*

*Dice el mochuelo:*

*–No, pero dilo más alto, dilo más alto porque igual no te oyen porque vivimos lejos.*

*Total que dice la zorra:*

*–¡Mochuelo comítí!*

*Abrió la boca mucho y en ese momento el mochuelo salió volando y le dice:*

*–¡A otro, pero no a mí! (17).*

– Aa-Th.57 (*El zorro adula al ave que sostiene un queso en su pico, para que cante y deje caer así el manjar*). Contamos con dos ejemplares recogidos a informantes de La Magdalena y Tallante (también pedanías del área occidental del término cartagenero):

*Iba la sorra y el cuervo, y el cuervo s'encontró un pan y se subió a lo alto de un árbol y le desía la sorra:*

*–¡Aquí estoy esperando que caiga!*

*–Sí.*

*Claro, al abrir el pico el cuervo pa hablar, pues el pan se le cayó. Dise la zorra.*

—¿No te desía yo qu'estaba esperando que tú hablaras? (18).

— Aa-Th. 59 (*El zorro rechaza las uvas que no puede alcanzar*). Publicamos un ejemplar en *Camándula* (nº 2) y recogemos otro con un argumento más original de un informante de La Manchica.

— Aa-Th. 60 (*El zorro y el ave* —siempre el cuervo salvo en la versión anotada a un informante de La Palma que nombra a la grulla— *se invitan a comer gachas*). Sin duda es el cuento tradicional de animales más conocido en el ámbito que estudiamos; de Torre Pacheco hemos publicado seis versiones, todas combinadas con una segunda secuencia que corresponde a Aa-Th. 225 (*Bodas en el cielo*), la misma estructura que hallamos en tres textos cartageneros de El Campillo, Perín y La Puebla. Pero también lo encontramos independiente en versiones de Isla Plana, El Carmolí (Los Urrutias) y La Palma.

— Aa-Th.62 (*El zorro intenta capturar al gallo haciéndole creer que se ha firmado una paz entre los animales*). Disponemos de un ejemplar oído a un informante de Roldán y publicado en *Camándula* nº 9.

— Aa-Th. 67 (*El zorro arrastrado por la corriente del río finge que la aprovecha para llegar a su destino*). Conocemos el siguiente texto inédito hasta el momento:

*Eso era la zorra que iba andando por un camino y sin querer pos se cayó al río. Y los compañeros qu'estaban por allí pos se reían de ella porque no se podía salir. Ella venga a intentar salir del río, pero no podía salir del río. Y los otros riéndose. Y luego a luego ella, por salvar su honor dice:*

—¡Oye, es que yo p'abajo iba! (19).

— Aa-Th. 120 (*Dos animales se retan a ver quién ve salir primero el sol*). Hemos registrado un ejemplar de un informante de Los Martínez del Puerto, aldea próxima a Torre Pacheco, pero que pertenece al término municipal de Murcia. Aparece combinado con Aa-Th. 225 (*Bodas en el cielo*):

*Eso era el cuervo y la zorra que se apostaron a ver cual veía salir el sol antes y claro pos el cuervo se puso allí en lo alto de una piedra y mirando p'allá, hacia el Este, y la zorra dijo:*

—(¡Pos no, pos yo ya verás!)

*Y entonces se puso de culo.*

—¿Cómo te pones de culo pa el sol?

—¡Lo veré antes que tú!

*Claro, el cuervo mirando p'allá y el cuervo no veía el sol, pero la zorra qu'estaba mirando pa la montaña, vio el sol reflejándose en la cima y le dijo:*

—¡Compadre!, ¿has visto el sol salir?

—Yo no.

—¡Pos míralo dónde lo tienes! Yo lo'stoy viendo hace rato.

*Pero después se la metió el cuervo a la zorra y dijo:*

—¡Comadre, tal día t'invito a una boda al cielo!

—¡Venga, vale! ¿Cómo?

—¡Tú no te precupes! Tú t'espataarragas encima mía y yo navegando p'arriba, p'arriba llegamos hasta el cielo.

*Y na, s'espataarraga:*

—¡Vamos p'al cielo, comadre!

*Y na, y p'arriba, pin-pan, pin-pan, pin-pan.*

—¡Comadre!

—¡Quéé!

—¿Cómo ve usté la tierra?

—¡Buuh, como una era!

*Pin-pan, pin-pan, pin-pan, p'arriba, p'arriba:*

—¡Comadre!, ¿cómo ve usté el suelo?

—¡Buh, como un margual!

—¡Pos vamos p'arriba a ver si llegáramos!

*Pin-pan, pin-pan. Y cuando ya dijo, dice:*

—¡Como un duro!

—¡Comadre, prepárate que me voy sagudiendo las pulgas!

*Y se puso a sagudirse y claro, al sagudirse, la zorra perdió el control y cayó. Y cuando venía p'abajo dice:*

—¡Pastoras y pastores, poner mantas y cobertores que cae la Virgen de los Dolores!

*Y cuando llegó, plas, se pegó el zapatazo, y cuando cayó vieron qu'era la zorra, que no era la Virgen lo que caía (20).*

— Aa-Th.122A (*El zorro busca su desayuno y se ve frustrado en episodios sucesivos que le enfrentan con la yegüa, la cerda y los carneros*). Hemos publicado una versión en *Camándula* nº 10, pero

nos consta que la secuencia en que la yegua cocea a la raposa tras pedirle que le extraiga el clavo de la pezuña, existe en el área como texto independiente –Aa-Th.122J).

– Aa-Th. 124. Es el popular cuento de los cerditos y el lobo/zorro. En la colección de Torre Pacheco publicamos dos versiones (nº 31 y 32). En Cartagena registramos un ejemplar aparentemente mutilado que sólo conserva la secuencia del planteamiento y la del desenlace, idéntica por cierto a *Camándula* nº 30 y que guarda notable similitud con un texto de la colección jumillana de Pascuala Morote que se combina con Aa-Th. 30. Quizás nos encontramos ante una variante o subtipo consolidado en la tradición folklórica de la región.

– Aa-Th. 135A\* (*La zorra tropieza con un instrumento musical y comenta que ese no es momento para bailar*). Sin duda otro de los tipos más difundidos; al ejemplar publicado en la colección de *Camándula* (nº14), debemos añadir seis versiones cartageneras recogidas en Pozo Estrecho, Perín, La Aljorra, Los Dolores y Torre de Nicolás Pérez.

– Aa-Th. 225 (*Bodas en el cielo*). Ya hemos visto que es el más popular junto con Aa-Th. 60, con el que funciona como segunda secuencia en nueve de las versiones que hemos reunido. Además lo encontramos independiente en Cartagena en tres textos de Puertos de Santa Bárbara, Isla Plana y El Carmolí/Los Urrutias, respectivamente, y en combinación con Aa-Th. 3 en el ejemplar de Los Dolores que ya comentamos más arriba.

– Aa-Th. 774M. Se trata de un texto muy interesante, en primer lugar desde el punto de vista morfológico, por cuanto para el índice tipológico no corresponde a la categoría de los cuentos de animales sino a la de las andanzas por la tierra de San Pedro. Tal y como se describe en el esquema argumental, el apóstol debe transmitir un mensaje cuyo contenido tergiversa, debido al estado de embriaguez en que se encuentra. Por otro lado, es un tipo muy poco frecuente en la tradición folklórica española, o al menos las encuestas no lo han registrado apenas, si exceptuamos el recogido por A. Quintana y que pertenece al área lingüística del catalán; es la única referencia bibliográfica que apunta el *Catálogo* de Camarena y Chevalier (21), motivo por el que nos parece oportuno añadir aquí el ejemplar cartagenero:

*Se junta el perro, se juntan tos los alimales, el burro, el pollo, el pavo, se juntan tos ahí, pos na, en cuadrilla, dise:*

*–¡Oye, vamos a ver, vamos a pedirle a San Pedro onse meses de vendimia y uno de rebusca!*

*Eso lo inventa la sorra.*

*–Bueno pues sí, sí.*

*En fin, tal, en fin. Y por qué no, pos la sorra en el camino pos ve un gallinero y se hincha a comer y los otros siguen. Bueno, y ya pos, cuando la sorra s'espabila, venían los otros de vuelta, dise:*

*–¡Ya me l'an metío! –dise– ¡Qué habeis quedado con San Pedro?*

*–Pos na, onse meses de rebusca y uno de vendimia (22).*

Además de estos, el repertorio incluye algunos tipos sin catalogar o recientemente catalogados por Camarena y Chevalier. Así:

– J. Camarena y M. Chevalier [59 A] (*La zorra pide luz para alumbrar sus rapiñas en el huerto; descubierta por el guarda implora que vuelva la oscuridad*). Contamos con un ejemplar de un informante nacido en La Unión; el texto se encadena con un desenlace que es Aa-Th. 135A\*:

*La sorra tamién pos le gusta mucho la uva y va, pues empiesan relámpagos, venga relámpagos, y ella a comer.*

*–¡Señor, clarines! ¡Señor, clarines! –Pa ver las uvas– ¡Señor, clarines!*

*Pero a to esto pues al surrió pos va el guarda y la oye. ¡Bem!, le pega un escopetazo y dise:*

*–¡Señor, escurines, escurines!*

*Y pasa por la barraca, que había la guitarra del guardia, y la toca casualmente, dice:*

*–¡Pa bailar venimos! (23).*

– Asociado con este tipo parece el argumento de un cuento anotado en Puertos de Santa Bárbara en el que la zorra confunde los disparos con los relámpagos del rayo:

*La zorra sale por la noche en busca de comida pa los sorriscos. Ella por la noche es cuando sale y los sorros pos se quedan en su casa, donde ellos los tienen. Y desía uno de los cachorros:*

*–¡Mamá! ¿Dónde vas?*

*–¡Válgame Dios! ¿A dónde voy? Pos voy a buscaros comida. Vosotros estaros aquí, no los vayáis que yo vengo.*

*Pero bueno, ya sabes tú lo que pasa, que algunas veces no la ven y otras veces la ven. Y una de las veces que la vieron cómo se llevaba las gallinas, y empesaron a pegarle tiros y na-*

da, salió cortando, y los hijos la vieron con una polvareda venir, disen:

—¡Mamá! ¿Qu'es lo que te pasa?

—¡Uy hijo mío! ¡Que me pegaban cada llam-paso! (24).

— Aunque existe un tipo próximo catalogado por Camarena y Chevalier ([62A]), el argumento de los tres textos que anotamos en *Camándula* sobre los zorritos que interpretan la polvareda que levanta la zorra perseguida por los galgos como el pago de sus rapiñas (nº 11 al 13), parece suficientemente bien definido como para constituir un subtipo al que proponíamos numerar como [62B].

— Por último debe incluirse en el *Catálogo* el tipo del zorro al que su pareja le recrimina la ausencia y responde lamentándose del castigo que ha sufrido (la castración). Es un relato del que publicamos una versión en *Camándula* (nº 15) y hemos recogido otra en Cartagena, en el Llano del Beal. De su difusión por la Comunidad murciana da pruebas el ejemplar de Sangonera la Seca reproducido en los Cuentos murcianos.

Para el análisis de estos cuentos hemos resuelto contrastar el repertorio del Campo de Cartagena con el de otra área en la que los encuestadores hayan procedido con criterios semejantes a los que nosotros empleamos, esto es, restricción del trabajo de campo a un espacio reducido y recopilación exhaustiva y sistemática. Creemos que así debe ser posible observar el comportamiento de un lenguaje universal como es el cuento tradicional, y su adaptación a las condiciones históricas, económicas y ecológicas de la comunidad que lo maneja. El trabajo de J. A. del Río y M. Pérez Bautista en la Sierra de Cádiz reúne a nuestro juicio las condiciones adecuadas para realizar la comparación, independientemente de que, en su caso, el criterio de acotación del espacio investigado sea el geográfico y en el nuestro el político administrativo (25).

En primer lugar abordaremos la cuestión del género del animal. En los cuentos tradicionales murcianos el zorro aparece caracterizado casi sin excepción con el género femenino. Las catas realizadas en otros municipios como el de Cehegín revelan datos similares. Incluso los sustantivos y locuciones, eufemísticas o no, con que los narradores designan al animal en los relatos (comadre, Virgen de los Dolores o Virgen de las Gallinas, María o María Sánchez), insisten en su esencia femenina. La única contradicción a esta regla aparece cuando el argumento la fuerza, esto es, en los textos protagonizados por la pareja.

En líneas generales el repertorio gaditano mantiene esta caracterización, aunque parece al-

go matizada. Así, de entre unos cuarenta relatos protagonizados por el animal, al menos en seis el narrador se refiere al zorro en masculino llamándole de esta forma (nº 16, 18 y 74), o con algún sustitutivo del mismo género como raposo (nº 22) o hopón (nº 42). Solamente en dos de estos textos la presencia del macho se explica por un argumento de conflicto de pareja (nº 15 y 80). Más allá de la precisión, no parece que debamos colegir de aquí ninguna consecuencia que cuestione la preferencia, también en este área, por atribuir al zorro una condición femenina, cualidad que a la luz de la consideración de una cultura misógina ancestral no hace sino reforzar otros aspectos asociados tradicionalmente con la zorra: la astucia y la malignidad.

Más significativas parecen las discrepancias entre los tipos presentes en uno y otro espacio y particularmente la forma en que se desarrollan los argumentos, la manera en que se combinan los protagonistas y en ocasiones cómo se disponen las estructuras de los relatos.

Vaya por delante que los cuentos tradicionales de animales plantean una dialéctica agonística, un combate entre dos rivales que se resuelve en la mayor parte de los casos mediante el ingenio, empleando el modelo de inteligencia práctica clásico, la *metis*, que no sólo no desdeña sino que aprovecha y valora positivamente el engaño (26). De ahí que la zorra se presente, *a priori*, como la candidata perfecta para ejercer el papel del bur-lador, el *trickster* del folklore anglosajón (27), la versión del pícaro en el mundo animal; y en la medida que encarna al pícaro debiéramos esperar que sus combates se resolvieran con el triunfo de la raposa, como por otro lado ocurre en el plano humano con los equivalentes antropomorfos de la personificación de la astucia, Perul, Quevedo o Jaimito. Sin embargo la narrativa de tradición oral presenta un panorama más complejo.

Efectivamente, la colección de la Sierra de Cádiz reúne numerosos textos en los que la zorra sale airoso de su enfrentamiento con rivales más poderosos (28), casi siempre el lobo, alguna vez el león y el hombre; sólo en una ocasión derrota al cuervo. Por el contrario pierde contra los más débiles, el conejo, la pipita (pajarita de las nieves), la cigüeña, el cencerrón (pájaro), el gallo y la gallina, la perdiz, la rana, el sapo, la tortuga y la hormiga. El balance no es positivo para la raposa, sólo en doce ocasiones obtiene la victoria, en tanto que al menos en veintidós es vencida o se comporta torpemente. Con todo, aún mayor es el descalabro que sufre la zorra en los cuentos estudiados en el Campo de Cartagena, donde sólo se sale con la suya en alguna de las secuencias iniciales de relatos complejos en los que en el desen-

lace recibe el castigo que anula su efímero triunfo (asociaciones de Aa-Th. 60 y otros tipos con Aa-Th. 225), o en versiones probablemente corruptas como la de Aa-Th. 30 recogida en La Magdalena y a la que aludíamos en líneas anteriores, en la que paradójicamente la víctima de la zorra es el cuervo, un animal con alas que difícilmente puede, como quiere el argumento de nuestra informante, quedar atrapado en el fondo de un pozo. La versión del mismo tipo anotada en Los Dolores coloca a la zorra en su lugar de perdedora.

Ya lo advertíamos al enumerar los tipos existentes en la zona, y al insistir ahora parece reveladora la ausencia de aquellos en los que la zorra se enfrenta al lobo. En la serranía de Cádiz Aa-Th. 4 está bien documentado, en combinación con Aa-Th. 5 que implica una segunda secuencia en la que el lobo pretende vengarse del engaño previo y resulta doblemente burlado. Pero además, tipos que en Cádiz tienen como rival del raposo a un animal más fuerte (Aa-Th. 30: zorra/lobo), presentan en el campo de Cartagena un opositor destinado a vencer, según la ecuación de Almodóvar (Aa-Th. 30: zorra/cuervo). La sustitución del lobo por el cuervo como antagonista tiene importantes consecuencias para la interpretación del relato al relegar a la zorra al papel del vencido.

Justamente al contrario parece que ocurre en el área gaditana; aquí en el cuento nº 8 el lobo es engañado doblemente por la zorra: en la primera secuencia, correspondiente a Aa-Th. 30, cuando el lobo queda atrapado en el fondo del pozo y semiahogado, en la segunda cuando la raposa se disfraza para evadirse de las represalias de su enemigo. Los autores identifican este último episodio como el tipo Robe 74\*E, descrito en la clasificación como “*el conejo se disfraza para engañar a su rival*”, por lo que la sustitución producida, conejo-zorra, resulta favorable para la última.

Igualmente, la estructura de los cuentos más complejos que combinan más de una secuencia e incluso más de un tipo, abundan en la insistencia de la narrativa pachequera y cartagenera para condenar a la zorra. En todas las versiones de Aa-Th. 60 publicadas en *Camándula* y en todas las cartageneras salvo una, la primera secuencia muestra el engaño de la zorra al cuervo y en la segunda la venganza del ave, de manera que el cuervo gana si el tipo aparece independiente, y si está combinado con el de *bodas en el cielo* gana dos veces. Es más, en la única versión en la que el narrador, tal vez por un fallo de memoria, hace al cuervo anfitrión en la primera secuencia, la devolución subsiguiente del engaño por parte de la zorra queda compensada al asociar a continuación el tipo 225 que acaba con el cuervo arrojando a su rival en pleno vuelo.

La evidencia de lo que parece una obsesiva estrategia del repertorio del Campo de Cartagena por hacer de la zorra víctima, evidencia en absoluto constatable en la Sierra de Cádiz, resulta ser una de las más notables singularidades que distinguen nuestro acervo de aquél. La combinación de la omisión de ciertos tipos, la sustitución de algunos protagonistas y la disposición de la estructura secuencial de los relatos complejos parece coherente con un propósito decidido. Sin embargo esto nos enfrenta con una contradicción a la que ya aludíamos antes y que podríamos formular en estos términos: ¿cómo conciliar la plena condena folklórico-narrativa de la zorra, encarnación de la inteligencia astuta, de la habilidad artimañosa, de esa *metis* clásica que en el ámbito rural tradicional ha sido hasta hoy extraordinariamente apreciada? Los cuentos de pícaros y los de respuestas ingeniosas son buena muestra de la importancia que la mentalidad subyacente concede a esta capacidad intelectual desvinculada hasta cierto punto de la lógica racional o de los condicionamientos éticos y que basa su validez en los resultados.

En realidad el planteamiento de nuestros cuentos no cuestiona la *metis* puesto que de ella se sirven los adversarios de la zorra para vencerla. Lo que se rechaza con contundencia es el animal mismo, la zorra es lo que repugna en el imaginario del cuento popular de este área; ahora se nos torna más significativa su casi unánime identificación femenina por las connotaciones negativas que esta condición sexual arrastra para la cultura misógina tradicional. El papel del animal en el plano narrativo refuerza también la significatividad del número abrumador de eufemismos empleados para designarla. Todos estos factores apuntan a destacar el carácter maligno de la raposa.

No es que semejante percepción sea diferente en otras partes del país, pero lo que demuestra la confrontación de los repertorios murciano y gaditano es que en el primero existe un indiscutible subrayado, una radicalización de la aversión que la zorra produce y que quizá pueda explicarse precisamente por la ausencia de depredadores de mayor tamaño. La extinción del lobo la ha llevado a un primer plano del enfrentamiento entre el hombre y los animales que le disputan la primacía en el nicho ecológico que los dos comparten; sus depredaciones en el corral, relativamente insignificantes en relación con las agresiones lobunas, alcanzan desde entonces el nivel de principal amenaza y el folklore, en su función de lenguaje plástico que se adapta a las condiciones cambiantes de la sociedad que lo maneja, refleja así las nuevas circunstancias.

Pero la evaluación conjunta de todos los elementos considerados nos lleva a pensar que la explicación es más compleja y que, más allá de una realidad simplemente ecológica, aún sin descartarla, el peso de la valoración negativa de la zorra en el folclore de esta comarca debe relacionarse con la pervivencia de la imagen cultural que desde antiguo la convierte en personificación del mal.

## EL ZORRO EN EL HABLA POPULAR DEL CAMPO DE CARTAGENA

En el habla popular del Campo de Cartagena se manifiesta de un modo más rico y variado la impresión que el zorro ha dejado a lo largo del tiempo en nuestra cultura. En el vocabulario de C. García Cotorruelo (1951), encontramos un numeroso conjunto de términos y locuciones que, con carácter eufemístico más o menos explícito, ha usado la población campesina para referirse a la zorra. Otros autores de vocabularios posteriores se han hecho eco de algunos de esos nombres, todavía vigentes como hemos podido comprobar.

En la entrada zorra Corominas (1989, p. 113) establece una clasificación válida, que seguimos y ampliamos en parte, que permite encajar los cambios constantes de denominaciones que de forma indirecta recaen sobre este mamífero.

A.- Nombrada mediante **nombres propios**, verdaderos apodos según Corominas (1989, p. 113) (29). Los términos que hemos recogido en esta categoría son todos femeninos y aluden a distintas advocaciones (30) de la Virgen y a otros nombres de mujer. En cualquier caso, a excepción del término María, ninguna de ellas aparece reflejada en los repertorios consultados.

*María* (31) (La Puebla)

*María Antonia* (Campillo de Adentro).

*María Dolores* (Isla Plana).

*María Teresa* (Campillo de Adentro).

*Trinidad* (Campillo de Adentro).

Podemos establecer como subcategoría, los términos que aluden a la Virgen y a alguna santa.

*Virgen del Carmen* (Isla Plana).

*Virgen de los Dolores* (Campillo de Adentro).

*Santa Teresa* (Campillo de Adentro).

B.- A través de términos que aluden a sus **rasgos físicos** más visibles y destacados. Entre ellos destaca sobre cualquier otro su llamativo rabo a partir del cual se han originado varios vernáculos.

El *raposo* (32). Es uno de los términos normalizados (33) que encontramos en los principales repertorios y vocabularios de toda España. Nosotros lo recogimos en Canteras de boca de un pastor.

*La rabosa* (Cuesta Blanca) y su variante *la raposa* (Canteras, Cuesta Blanca, Fuente Álamo). Al igual que la forma masculina, tiene una amplia difusión por toda la geografía española.

*La matula*. Aparece recogido en el DRAE (34) como sinónimo de torcida, mecha de velones, candiles, velas, etc. El término *matula* (Campillo de Adentro) se encuentra en la comarca granadina de Guadix (Alcalá Venceslada, 1999, p. 394). La variante *matuna* aparece incluida en los vocabularios de García Cotorruelo (1951, p. 175) y de Molina Fernández (1991, p. 206). La motivación semántica establecida por González Elvira (2004, p. 641) está relacionada con el hecho de comparar la cola de la zorra con la mecha de velas, candiles, etc.

C.- Aquellos nombres que hacen referencia a **cualidades morales** asociadas a pautas de comportamiento concretas del animal. Hay que recordar que pocos animales han gozado de una calificación tan extensa de atributos y cualidades propias del ser humano.

*Carpintera* (Isla Plana). No aparece citado en ninguno de los repertorios y vocabularios consultados. Creemos que pertenece al campo semántico de palabras como *carpinte* (Alcalá Venceslada, 1999, p. 136) o *carpinteárselas* (35), término recogido en el vocabulario de Gómez Ortín (1991, p. 112) y mencionado también por Ruiz Marín (2000, p. 152). El significado de esta última podría tener relación con la habilidad de este animal de buscarse la vida, de prosperar aprovechando cualquier recurso alimenticio a su alcance, cualidad que vemos representada en muchos cuentos de tradición oral recogidos en el campo de Cartagena.

*La pulgosa* (Cuesta Blanca). Término relacionado con la abundancia de este tipo de parásitos entre su tupido pelaje (36).

*Truhana* (Campillo de Adentro (37), Isla Plana). Vernáculo que aparece en el repertorio de García Cotorruelo (1951, p. 191) recogido en la misma localidad; en el palabrero de Molina Fernández (1991, p. 323) y en el de Serrano Botella (1997, p. 353).

*Zorro-a* (38). Se trata del vernáculo más común, la forma académica por excelencia, conocida en todas las pedanías y diputaciones, en muchas de las cuales es el único vernáculo conocido y usado, siempre en su forma femenina como un claro ejemplo de discriminación sexista y actitud misógina fijada en el lenguaje. No obstante, aun-

que ambos géneros tienen connotaciones peyorativas en el lenguaje, es el femenino el que tiene una carga más hiriente. Recordemos que zorra es uno de los muchos zoónimos usados para denominar a una prostituta.

D.- Nombres que aluden a instituciones propias del ser humano como las **relaciones familiares**.

*Comadre* (39). Ninguna de las acepciones del DRAE lo identifica como sinónimo de zorro.

(Canteras, Cuesta Blanca, Fuente Álamo, Isla Plana, Puertos de Santa Bárbara). Lo encontramos en García Cotorruelo (1959, p. 160), citando además la locución *comadre del monte*, anteriormente mencionado por Acevedo (1932, p. 58).

*Comadreja*: (Canteras, Fuente, Álamo. En Cuesta Blanca también lo documentamos acompañado del artículo, *la comadreja*). Es uno de los casos de sinonimia referida al mundo animal tan frecuentes por otro lado en todo el vocabulario natural. La definición del DRAE del término comadreja se refiere exclusivamente a la especie *Mustela nivalis*. Lo recoge García Cotorruelo (1951, p. 160) en la Peña del Águila.

*La señorita* (Cuesta Blanca). García Cotorruelo (1951, p. 187) recoge *señora*, *señora del monte* (Galifa) y *señorita del monte* (Perín). *La señorita del rabo* (40) *largo*: (Cuesta Blanca). Expresiva forma en la que se combinan un término de carácter antropomórfico, junto a otro de carácter morfológico que hace inconfundible al animal.

E.- Otros **términos de carácter eufemístico**.

*Reina de las gallinas* (El Albujión, La Puebla). Aparece en el contexto de un cuento popular.

*Perrica del monte* (41) (Cuesta Blanca, Puertos de Santa Bárbara). En este caso se establece cierta identificación formal con el perro, el cánido doméstico, añadiendo como elemento diferenciador el ámbito en el que habitualmente vive y desarrolla sus actividades.

*Virgen de las gallinas* (La Puebla). También aparece en un cuento popular.

*Virgen del monte* (Puertos de Santa Bárbara).

*Bicha* (Cuesta Blanca, Isla Plana, Puertos de Santa Bárbara). Se trata de un vernáculo compartido con una de las denominaciones que se dan en toda la comarca a las diferentes especies de serpientes.

El DRAE define el término *bicha* en su segunda acepción como una forma de nombrar al diablo, la bicha, mientras que la tercera lo define como un término coloquial “entre personas supersticio-

sas” para nombrar a la culebra, “porque creen de mal agüero pronunciar su nombre”.

## OTROS TÉRMINOS RELACIONADOS CON EL ZORRO

En la bibliografía regional encontramos otros términos eufemísticos para nombrar a la zorra.

*Guilopa*. Aparece en García Soriano (1980, p. 141) y en Gómez Ortín (1991, p. 225) con varias acepciones, una de ellas zorra.

*Tunanta*. Citado por García Cotorruelo (1951, p. 191) en el área de Perín) y también por Molina Fernández (1999, p. 324). Aunque no la hayamos recogido en nuestras encuestas su aparición en el vocabulario de García Cotorruelo lo convierte en término plenamente cartagenero.

Es bien conocida la afición de la zorra por los frutos del campo. En el Campo de Cartagena, en otoño, se alimenta de higos secos llamados *zorriillos* en Campillo de Adentro.

También constituyen un nutritivo alimento en la dieta otoñal, los *dátiles de zorra* (García Cotorruelo, 1951, p. 163), o *dátiles zorreros*. Se trata de los frutos del palmito (*Chamaerops humilis*), pequeña palmera que tiene en las sierras cartageneras uno de sus óptimos ecológicos en la Península, precisamente en aquellas zonas en las que el zorro resulta abundante aún. En este caso, el palmito encuentra en la zorra un buen aliado que contribuye a la dispersión de sus semillas.

## CONSIDERACIONES FINALES.

La realidad biológica no se puede obviar por muy arraigados que estén en la mentalidad popular los condicionantes culturales que sustentan la imagen del zorro. Es, ha sido, una especie tan común y tan relacionada con el hombre que es imposible disociarla de la evolución sociocultural de la población rural de esta comarca. Es precisamente esa imagen cultural cargada de simbolismo la que, en parte, sirve de estímulo para buscar fórmulas que permitan mantener al zorro inserto en el entramado ecológico-cultural de la sociedad rural, respondiendo así al principio de clasificación tan importante entre las comunidades tradicionales para aprehender el medio animal y vegetal que les rodea sin traicionar las creencias y tradiciones que el grupo ha mantenido desde tiempo inmemorial. Para ello, se buscan términos sustitutos e indirectos que eviten el posible maleficio que supone tropezarse con un zorro o mencionarlo siquiera su nombre. Es el eufemismo la herramienta lingüística usada en el habla coloquial para tal fin. Pero ¿hasta qué punto el eufemismo en

el habla actual se ha objetivado y ha quedado desprovisto de cualquier otra connotación, o, por el contrario, sigue empleándose como resultado vivo de una creencia o superstición previa sobre la cual se generan los diferentes términos?

Elena Pezzi (1984, p. 24), a partir de la documentación del término *gandano* en el Atlas Lingüístico Etnográfico de Andalucía, recoge una reflexión a tener en cuenta a la hora de enfrentarse a un estudio dialectológico relacionado con especies animales o vegetales que, como en el caso que nos ocupa, tienen una inserción cultural en las comunidades rurales que va más allá del simple aprovechamiento material o del mero conocimiento como especie. Siguiendo a D. Manuel Alvar, indica que “No siempre es fácil saber hasta qué punto una determinada designación es eufemística o está ya aclimatada en la lengua como término desprovisto de connotaciones supersticiosas”. Y plantea una cuestión a tener en cuenta desde un punto de vista metodológico: “*En este mapa, aceptamos como denominaciones objetivas o neutras todas aquellas que espontáneamente nos fueron facilitadas, mientras que aparecen en la lista «designaciones eufemísticas» las que surgieron cuando insistíamos con una nueva pregunta «pero ¿cómo le dicen cuando no se le quiere llamar por su nombre?»*”. La dificultad, planteada a la hora de estudiar este tipo de designaciones, se centra en determinar si el hablante hace uso de ellas de modo consciente, o si al perder las motivaciones a partir de las cuales fueron generadas, el hablante, una vez generalizadas, ya no las percibe como tales (González García, 2004, p. 637).

En nuestras entrevistas, no planteamos la distinción entre denominación objetiva y designación eufemística. Podrían considerarse como objetivas al surgir de forma espontánea cuando se inquiere sobre los nombres del zorro. Todas pertenecen al habla coloquial de cada pedanía y caserío estudiados y todas participan al mismo tiempo de la intención primigenia con las que fueron creadas. Al mismo tiempo, el informante conoce las motivaciones que subyacen al nombre o nombres que nos aporta, sin que sea necesario por nuestra parte insistir con una pregunta que pretenda clarificar la respuesta que queremos obtener, distinguiendo de este modo los términos eufemísticos. En algunos casos, los propios informantes aportan como dato previo el hecho de que “nunca la mentaban por su nombre”. Conocen por tanto la motivación, el tabú ancestral, la superstición folklórica que provoca como consecuencia directa la búsqueda de formas sustitutivas. Si, de modo involuntario era nombrada, inmediatamente se sospechaba que la mala suerte acompañaría a la persona al día siguiente:

“*Huy, mal día mañana*” (42).

El mismo entrevistado de forma natural y con la carga cultural que sus palabras encierran, nos está dando implícitamente la significación que el término tiene para él, de la que por otro lado participan también sus convecinos. Un contenido sostenido por la tradición que de forma espontánea aflora a través de la entrevista. La objetividad se habría producido como consecuencia de las transformaciones que se han producido en el medio rural, desvirtuando los aspectos simbólicos que hacen del zorro un elemento cultural de carácter maligno, no un animal que lucha por su supervivencia.

Esto se apoya en aspectos muy diversos que no sólo tienen que ver con la superstición o con el bagaje cultural que el inconsciente colectivo atesora desde hace milenios, sino también con el profundo conocimiento que estas comunidades tienen del entorno ecológico que las rodea. Del zorro, en concreto, conocen sus itinerarios y querencias a la hora de desplazarse; diferencian sus ladridos según el sexo del animal y el periodo del año en que su comunicación sonora es más audible, especialmente durante el periodo de apareamiento; conocen los procesos básicos que caracterizan la biología de esta especie, especialmente aquellos que tienen que ver con la alimentación, la reproducción y los cambios que a lo largo de las estaciones sufre su pelaje; y por último, reconocen el modo de actuar de una zorra en un gallinero, diferenciándolo en detalle del de otro carnívoro.

El mecanismo lingüístico y psicológico que subyace a los términos conocidos para nombrar al zorro, permitió a las comunidades rurales durante siglos satisfacer una necesidad que salvaguarda la tradición, manteniendo una peculiar forma de acercarse a este animal que prioriza aquellos aspectos más negativos, característicos de su imagen simbólica acuñada desde los bestiarios del cristianismo primitivo y medieval. A partir de esta estrategia universal, se fueron creando términos y locuciones significativas que en cada zona permitían referirse al animal sin pronunciar su nombre. En el Campo de Cartagena esa variabilidad es amplia y digna de ser puesta de manifiesto si tenemos en cuenta la extensión del área estudiada y los cambios socioculturales acaecidos con especial intensidad en las últimas décadas.

---

#### NOTAS

(1) El zorro común es un mamífero de pelaje espeso de color rojo amarillento a pardo rojizo en su parte superior, mientras que en la inferior presenta una coloración de gris clara a blanca. La punta de la cola es frecuentemente blanca. Los cachorros recién nacidos presentan una coloración gris pizarra. Alcanza un metro

de longitud, con un peso de hasta diez kilos, aunque lo común es que su peso oscile entre los tres y los siete kilos. Está ampliamente distribuido por Europa, Asia y Norteamérica. En España se dan tres subespecies: la subespecie nominal el zorro rojo septentrional (*Vulpes vulpes vulpes*), el zorro rojo ibérico (*Vulpes vulpes sialacea*), caracterizado por su coloración tricolor a base de tonos grises, rojizos y amarillentos; y el zorro rojo europeo (*Vulpes vulpes crucigera*). Muchos autores cuestionan esta clasificación. (Grupo de Carnívoros Terrestres/SECEM. Página consultada On-Line el 20-09-06). Es una especie que desarrolla su actividad más intensa con la llegada del crepúsculo. Ocupa todos los hábitats: zonas agrícolas, áreas forestales superando en altura los límites del bosque, zonas de matorral bajo, etc. También podemos encontrarlo en poblaciones y áreas urbanas, llegando incluso a vivir en el interior de las ciudades. En cuanto a su alimentación, se trata de un mamífero omnívoro, cuya dieta está compuesta por pequeños mamíferos, pájaros, insectos y lombrices, carroña, frutas y bayas. Curiosamente los ejemplares más grandes se suelen encontrar entre aquellos que viven y se alimentan en los vertederos urbanos. Es un animal solitario a excepción del periodo de apareamiento. No obstante, el zorro mantiene un contacto constante con otros congéneres mediante las marcas odoríferas (heces y orina) con las que delimita su territorio. Una vez producido el apareamiento, la hembra tras unos sesenta días de gestación, da a luz entre cuatro y siete cachorros, llegando de forma excepcional a diez u once, a los que amamanta entre siete y nueve semanas, alcanzando la edad de autosuficiencia alrededor de los cinco meses (Richarz, 2003, p. 112).

(2) Es, sin duda, una de las figuras centrales en el bestiario del cristianismo, equiparable con el lobo al que se asocia en el imaginario popular de muchas culturas europeas.

(3) En Roma se consideraba al zorro como un demonio del fuego. En las celebraciones anuales dedicadas a la diosa Ceres, se perseguían por los descampados zorros con teas atadas a la cola para proteger los trigales de posibles incendios. Así mismo, la protección de la casa contra posibles embrujamientos, se realizaba clavando en la puerta de la vivienda una estrella de mar impregnada con sangre de zorro (Biedermann, 2004, p. 491). Plinio, (2002, p. 101) establece que es la astucia, cualidad identificada posteriormente por el Cristianismo como uno de los rasgos que mejor definen al Maligno, el rasgo que convierte al zorro en un animal de mal augurio. Opiano (III, p. 450) incide en el carácter astuto del animal, al que califica como "*La más astuta entre todas las bestias agrestes... de corazón belicoso; y, muy sabia...*", astucia que agudiza cuando el hambre aprieta, pues "*...cuando llega el frío y carece de comida, y las vides se muestran desnudas de uvas, entonces ella trama una mortífera artimaña de caza y captura con engaños aves y crías de liebres.*", o para escapar de trampas y cazadores, "*pues ella es hábil...por su astucia y también hábil para romper cuerdas, y aflojar lazos, y escapar de la muerte por medio de sutiles artimañas*" (IV, pp. 448 y ss.). En parecidos términos se expresa Claudio Eliano al señalar que las zorras "*alcanzan cotas insuperables de malignidad y truhanería*", cualidades aplicadas como recurso para devorar los panales de una colmena (IV, p. 39), para conseguir romper la cerrazón del acorazado erizo y cazar a las incautas avutardas (VI, p. 24), urdiendo engaños para conseguir atrapar a la huidiza liebre (XIII, p. 11), o para medrar junto al hombre habitando con él en el interior de las ciudades,

desplegando incluso toda clase de zalamerías para ser aceptada como animal doméstico (XVII, p. 17).

(4) Este y otros rasgos con los que se caracteriza al animal parten de un planteamiento previo según el cual se trata de argucias, tretas y subterfugios propios de un animal de débiles fuerzas, que despliega para buscar la comida y el sustento y para salvar el pellejo en situaciones de peligro. Los bestiarios medievales forjaron la carga simbólica y moral que ha acompañado a este animal en nuestra cultura a lo largo del tiempo. El Fisiólogo (2000, p. 40) inaugura esta tradición, señalando que "*es un animal tremendamente astuto y taimado*", citando como ejemplo de tales cualidades el ardid de fingirse muerta acuciada por el hambre, para atrapar a las aves de rapiña que descienden a devorarla creyendo que se trata de una carroña. Simular estar muerto para atrapar a su presa, es una estrategia característica de Satán (2000, p. 194) quien se hace el muerto ante los vivos para engañarlos, atraerlos y perderlos en el pecado. Los repertorios y diccionarios de símbolos reproducen la imagen estereotipada y simple forjada durante el Medievo. El zorro representa la inteligencia, la malicia, la hipocresía, la maña y la picardía (Cooper, 2000, p. 194); la astucia dañina (Chevalier, 1999, p. 1090), pérfida (Cazenave (ed.), 1996:, pp. 572-573) y malvada (Marchesini, 2002, p. 85) actitudes que desde los primeros momentos el Cristianismo califica como inferiores identificándolas, según Ciriot (1969:, p. 485), con las tretas del adversario. Desde el extremo Oriente hasta Europa el zorro ha sido un animal al que se le ha adjudicado un carácter satánico. La propia coloración de su pelaje de color rojizo, recuerda al fuego, lo cual le incluye junto a otros animales, en el séquito del diablo (Biedermann, 2004, p. 491).

(5) Y. Guío Cerezo (2002, p. 68). Encontrarse con animales de color negro como un gato, un abejorro o un cuervo, o escuchar en la noche el sobrecogedor canto de una lechuza o un mochuelo, fue durante mucho tiempo el anuncio de muerte, de desgracias cercanas e ineludibles. En este caso, la creencia reiterada de forma incontestable, forja imágenes zoológicas plenamente vigentes. A otros animales se les adjudica la responsabilidad de ser los causantes directos de padecimientos físicos que, durante décadas, afectaron a las comunidades campesinas. Recordemos el temor que se tenía a los perros transmisores de la terrible rabia. El propio zorro, debido a su abundancia, su amplia distribución y su capacidad para vivir en zonas pobladas, es el transmisor más importante de esa enfermedad. Además, es transmisor del equinococo, cuyos estadios evolutivos en el hombre pueden producir graves enfermedades e incluso la muerte. (Richarz, 2003, p. 112). Otros, como la cabra o la serpiente, han participado de esa misma consideración, pero al mismo tiempo han sido considerados por el hombre como aliados en su lucha contra la enfermedad.

(6) En el mundo hispano árabe, el Libro de las Utilidades de los Animales (1980, p. 49), recoge un buen número de utilidades que se pueden extraer del zorro.

*"Su carne, caliente y seca, si se cuece con aceite, eneldo y sal, y se hace sentar en su salsa a quien tenga dolor articulatorio, le cura de su reuma. Y si se frota con la grasa que queda arriba de la salsa a las articulaciones de quien padezca dolor articulatorio, lo cura, y resuelve la solidificación y complejidad que sucede en las articulaciones.*

*Cuando se da su grasa como pomada para la gota, va bien. Echada a gotas en el oído dolorido, calma su dolor... Y si se untan con ella las extremidades en los viajes, impide el frío y la opresión que se manifiesta en invierno.*

*Si con la sangre de zorro se unta la cabeza, ello es útil para la calvicie, la tiña y la progresiva caída del pelo.*

*Su bilis, disuelta en miel, mezclando con ambas alcara-vea y tomada con agua caliente, va bien para el dolor de costado. Si se mezcla con ella amoníaco y se disuelve con agua de coles y lirios, y se administra a quien tenga elefantiasis tres días al mes (uno cada diez días) y se priva de vinagre, de desplazamientos y de tener relación sexual. Le produce un claro beneficio. Disuelta en agua de cáscaras de almendra cruda y extendida sobre los sitios de la lepra, cambia su color y la cura. Echada como colirio al ojo, sienta bien para el principio de catarata.*

*Colgando un colmillo de zorro al niño que tenga terrores nocturnos, deja de tenerlos. Los dientes del lado derecho del zorro si se cuelgan a quien tenga dolor en el oído derecho, le son útiles, haciendo el mismo efecto los dientes de la parte izquierda para el oído izquierdo.*

*Cuando un hombre agarra con la mano riñón de zorro, no le muerden los perros.*

*El pulmón de zorro, cuando se seca y se administra de ello el peso de un dirbam, va bien para el asma y la tos.*

*Cuando se seca su testículo y se administra de ello un dirbam con agua de dátíl día y noche, es afrodisíaco y caliente los riñones. Y si un hombre da con los testículos de zorro a una mujer, hace que le ame y le trate bien. Y si se frota con ello las escrófulas, es útil.*

*El excremento de zorro, cuando se aplasta y disuelve en aceite de rosas, y se unta con ello el pene, aumenta el deseo y ayuda a la fecundación”.*

Siglos más tarde, los médicos del XVIII, siguen contando con el zorro en el tratamiento de ciertas dolencias, haciendo “...gran-de estimación de los lomos de la zorra, para los lomaticos, y asmaticos, y de su gordura para el dolor de los nervios, y de la sangre para las manchas de los ojos; y en donde avrá hervido un cuerpo entero de zorra muerta, o viva,...para todo dolor de las junturas, y de las partes genitales” (Fr. Miguel Agustín, 1722, p. 442).

Resulta significativo que de todas las terapias de medicina popular recogidas en el Campo de Cartagena en los doce años que llevamos realizando trabajo de campo por esta comarca, no hemos obtenido referencia alguna a remedios elaborados a partir de alguna parte del cuerpo del zorro, cuando sí existen otros en los que participan distintas especies de insectos, aves y mamíferos. Tampoco aparece ninguno en la obra del doctor Ferrándiz (*Medicina popular en Cartagena*), el repertorio más importante de medicina popular dedicado a esta comarca, elaborado en un momento en el que las terapias de medicina tradicional estaban todavía muy vigentes entre amplios sectores de la población, tanto urbana como campesina. En la bibliografía sobre temas murcianos que hemos consultado, entre la que se encuentra alguna monografía sobre medicina popular, tampoco aparecen referencias relacionadas con

el uso del zorro en remedios de medicina empírica. Únicamente Martínez Ruiz (1999, p. 372) recoge, en dialecto panocho, el empleo de las cejas del animal para curar el mal de ojo.

*“A las zorras, er Jesús les cortaba er pelo de las cejas y lo guardaba en un frasco, pos era güeno pa curar el maldijo”.*

Además de mencionar la conservación de la cola del animal al considerar que daba buena suerte a su portador.

¿Por qué esta significativa ausencia? Tal vez el uso del zorro en medicina popular nunca estuvo arraigado entre la población rural del Campo de Cartagena. No creemos que el pragmatismo de las gentes del campo dejara a un lado las posibilidades curativas de un animal abundante y bien conocido, máxime si tenemos en cuenta que de la serpiente, el otro animal que comparte con él la carga simbólica más peyorativa y maligna, se han usado la grasa, la carne y la piel para elaborar preparados de medicina y veterinaria populares. Quizás en la cultura popular de la zona los elementos simbólicos más negativos asociados a este animal han prevalecido hasta el punto de hacer desaparecer otras valoraciones más positivas, aquellos aspectos más útiles y benignos de los que participan incluso las especies animales más temidas.

(7) La preocupación por eliminar o reducir las poblaciones de zorros dio origen a tratados que recogían los métodos más diversos para combatirlo y exterminarlo. Uno de los más recientes en el tiempo y más completos en cuanto a sistemas de exterminio descritos fue el anónimo *Tratado de la caza de los lobos y zorras y medios más seguros de exterminarlos*, publicado en Madrid en 1829, de la cual existe edición facsímil del año 1984. A los métodos más comunes y conocidos reseñados, podemos añadir por lo curioso el que recoge Martínez Ruiz (1999, p. 372) practicado por Jesús el zorrero “...colgaba una gallina viva d’un árbol y ponía los cepos ebajo: la zorra, ar sartar, los sartaba y queaba pillá...angunas, pa escaparse, se cortaban a bocaos la pata apresá en er cepo”. En cualquier caso, su caza se estimó siempre útil, bien por sus aplicaciones medicinales, como indicábamos más arriba; “...porque se come las gallinas, y pollos, y baze la guerra a los conejos de la debessa,” e incluso porque podía servir de alimento al ser humano, pues “...algunos hombres rusticos en algunas tierras, no teniendo comodidad de otra comida, no viven de otra carne, que de la de las zorras, no empero que en otro tiempo que en el Otoño; porque en este tiempo la zorra no se mantiene de otro pasto que de las ubas, de donde su carne puede adquirir alguna bondad”, según señala Fray Miguel Agustín (1722, p. 442).

(8) Zamora Zamora (2004, p. 133) señala cómo también se recompensaba la captura de zorras, aunque en menor medida que la de lobos, ya que “a principios del siglo XVII se pagaban 204 maravedíes por zorro sin distinción de sexo”, al contrario de lo que sucedía con la captura de lobos, recompensada de forma distinta según fuese lobo, loba, loba con su camada o lobezno (Real Cédula de 1788. Leg. 2460, 27-I-1788, AMM). La misma autora indica que en el periodo 1611–1623 el ayuntamiento de Cartagena recompensó la caza de 367 zorros, desembolsando 61.566 maravedíes de las arcas municipales. A finales del XVIII se pagaba a diez reales el zorro o la zorra y a cuatro por cada cría (Leg. 1460, 27-I-1788, AMM).

(9) En un breve método de lectura de DALMAU CARLES, José (1932, p. 29) se ilustra la última letra del alfabeto con el término

zorra, añadiendo a una imagen que bien podríamos identificar con la de un lobo, la siguiente explicación: “*Abí tenéis la zorra, mamífero carnívoro, el más astuto, desconfiado, atrevido, ladronzuelo y ruín de todos los animales*”. Con semejante secuencia de calificativos nos imaginamos la opinión que se formarían los escolares de la época. Más adelante, destaca algunas de sus características morfológicas más notables, sus hábitos alimenticios y, como no, la querencia a visitar si la ocasión era propicia, los corrales y gallineros de las casas de campo: “*Posee vista, oído y olfato finísimos, y persigue, con preferencia, los ratones, los conejos, las liebres, las gallinas y los patos. Hambrienta, come los frutos dulces, como uvas, bigos, peras, etc. Si se cree segura, en pleno día se mete en los corrales y, a la vista de sus dueños, se lleva las aves;...*”.

(10) A dichas expresiones, comunes en el lenguaje coloquial, se unen otras más particulares y específicamente vinculadas a los aspectos más supersticiosos relacionados con este animal, como es la interjección *¡Hospel!*, que recogemos en Llatas (1959, vol. II, p. 48), y cuyo significado es precisamente *¡Hopolo!*, *¡jopolo!*

(11) Ver concretamente SÁNCHEZ FERRA, A. J.: *Camándula*, nº 31.

(12) CAMARENA, J.: *Cuentos tradicionales de León*, I. El lobo aparece en nº 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 25, 28, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 41, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 58, 59, 69, 71, es decir en 33 de los 72 ejemplares anotados. El oso coprotagoniza los nº 40, 42, 43, 46, 47 y 49.

(13) Para la bibliografía correspondiente a estos y a todos los citados en el trabajo, remitimos a J. Camarena & M. Chevalier (1997). En el texto incluimos solamente los ejemplares encontrados en el transcurso de nuestra investigación en el término municipal de Cartagena y para los que no existen referentes entre los publicados en el repertorio de cuentos de Torre Pacheco. En la transcripción de los textos que presentamos, hemos mantenido deliberadamente algunos de los rasgos que caracterizan el habla popular del Campo de Cartagena: el seseo; las vacilaciones fonéticas en el adverbio *entonces*, con formas en las que en ocasiones se elide una *n*; la omisión de la *d* en los participios; la forma *pos* en lugar de *pues*, etc.

(14) Texto de Doña Leonor Martínez Conesa.

(15) Texto de Doña Pilar López Nieto (oído a su madre).

(16) Texto de D. Martín Meca García. Es idéntico a la versión anotada por F. López Megías & M. J. Ortiz López, *Etno-Escatología*, nº 62 y 63 y que no aparece apuntada en la bibliografía del *Catálogo* de Camarena & Chevalier.

(17) Texto de Doña. María del Carmen Zamora. A la bibliografía del *Catálogo* de Camarena y Chevalier debemos añadir los textos publicados posteriormente: RUBIO, E. y otros, *Cuentos burgaleses de tradición oral*, nº 4 a 6 (los dos últimos con las secuencias invertidas). ASENSIO, J.: *Cuentos riojanos de tradición oral*, pp. 37–40 y 41–42 (1ª secuencia). AGÚNDEZ, J. L.: *Cuentos populares sevillanos I*, nº 8. HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A.: *Cuentos populares de la provincia de Albacete*, nº 9, 10 y 11.

(18) Texto de Doña Antonia Ros Ros.

(19) Texto de Doña Soledad Guillén Peñaranda recogido en Las Armeras, Roldán (municipio de Torre Pacheco).

(20) Texto de D. Martín Montoya Sánchez. A la bibliografía del *Catálogo* de Camarena y Chevalier hay que añadir ASENSIO, J.: *Cuentos riojanos de tradición oral*, p. 47.

(21) QUINTANA, A.: *Lo Molinar*, nº 130, reproducido en CAMARENA, J. y CHEVALIER, M.: *Opus cit.*, p. 174.

(22) Texto de D. Alfonso López Martín, natural de La Unión y residente en Pozo Estrecho.

(23) Texto de D. Alfonso López Martín.

(24) Texto de Doña Josefa García Urrea.

(25) En la forma, que no en el fondo, puesto que los municipios de Torre Pacheco y Cartagena representan más del 70% de un espacio geográfico con características precisas y diferenciadas de las del conjunto de la Comunidad Autónoma de Murcia.

(26) DETIENNE, M. & VERNANT, J. P.: *Las artimañas de la inteligencia. La metis en la Grecia antigua*. Aprovechando sus planteamientos nos aproximamos al tema en SÁNCHEZ, A. J.: “Los cuentos de pícaros”, *Cuadernos del estero*, nº 19, pp. 9–22.

(27) Sobre el *trickster* puede verse la bibliografía que proporcionan MORAGA, J. C. y PEDROSA, J. M. en la nota 10 de su artículo “Cuatro cuentos de la tradición bereber norteafricana; textos y análisis comparativo”, *Revista de Folklore*, nº 251 [PDF], pp. 173–180 (consulta del 15 de Octubre de 2006).

(28) Esta apreciación ya la puso de manifiesto RODRÍGUEZ ALMODÓVAR, A.: *Cuentos al amor de la lumbre II*, p. 592, e insiste en ella en *Los cuentos populares o la tentativa de un texto infinito*, p. 210.

(29) El propio Corominas recoge uno de los más repetidos, como es el caso de García (Alcalá Venceslada, 1999, p. 295, lo cita para la provincia de Almería; Pastor Blanco, 2004, p. 253, por señalar sólo dos ejemplos), o mariagarcía, citado por Alcalá Venceslada (1999, p. 388), como un término propio de Jaén. No está recogido en los vocabularios murcianos consultados. Este recurso, no es exclusivo del zorro sino que se da en otras especies animales que por diversas razones han tenido una especial relevancia entre las comunidades campesinas. Como ejemplo, entre otros muchos, podemos señalar la urraca (García de Diego. Aplicación de nombres propios a la urraca, RFE, XII, 4. verlo), las lavanderas (Carro, C. “Los nombres vernaculares de las lavanderas *Motacilla* spp.”, *Ardeola*, vol. esp.en Fco. Bernis), o insectos con una gran repercusión en el folklore a nivel general y particularmente en el folklore infantil como la teresa (F. Bouza-Brey “Nombres y formulillas infantiles de la *Mantis religiosa* en Galicia”. RDTP, t. IV, cuad. 18. 1948, entre otros) y la mariquita o cuquico de San Antón (F. Bouza-Brey Trillo “Nombres y tradiciones de la *Coccinella septempunctata* en Galicia”. En Cuadernos de Estudios Gallegos, XI, 1948).

(30) Que a la zorra se la nombre como la Virgen o alguna de las advocaciones marianas, es un hecho que en alguna ocasión ha causado sorpresa, escepticismo e incluso cierto desagrado en aquellas personas que al ser informadas de que éste era uno de los nombres sustitutivos para nombrarla manifestaban desconocerlo. No conciben que un animal considerado tan impuro pueda recibir el nombre de la madre del Salvador.

(31) Se ha puesto de manifiesto por parte de diferentes autores la amplia difusión del término *María* como designación eufemística de zorra. La motivación fundamental del término según González García (2004, p. 641), radicaría en que se trata de un nombre propio femenino muy común, por lo que se buscaría una personificación cercana de dicho animal. Por otro lado, es uno de esos nombres que se usan para designar a más de una especie animal. En el Campo de Cartagena el término María lo comparten la zorra y la urraca. Es frecuente el uso del diminutivo mariquita que vemos por ejemplo en Alcalá Venceslada (1999, p. 388), y el término marica, nombre que se le da al zorro en algunos cuentos populares.

(32) Corominas le atribuye la misma antigüedad que el femenino raposa, manteniéndose vigente en Asturias, Galicia, Aragón, Cataluña y en otros lugares.

(33) El DRAE (2001, p. 1897) define raposo como *hombre taimado y astuto*.

(34) Etimológicamente procede del árabe hispano *maftúl* y este a su vez del árabe clásico *maftul*, retorcido. La definición académica coincide con alguno de los rasgos que han caracterizado tradicionalmente a este animal. Tiene sentido si consideramos la definición que nos ofrece San Isidoro en sus *Etimologías*, destacando su carácter caprichoso, pues se trata de “...un animal de andar voluble, que nunca corre por caminos rectos, sino por las trochas más tortuosas; es un animal ladino y a quien gustan las artimañas” (Lib. XII, 29, de la edición de Oroz Reta, 1983, p. 75).

(35) En Andalucía el término *carpinte* (Alcalá Venceslada, 1999, p. 136) significa “destrozo”, “jaleo”. En el repertorio lexicográfico de Gómez Ortín (1991, p. 112) se define *carpinteárselas* como “arreglárselas”, “componérselas”, *bandearse*, *ingeniárselas*, *ir tirando o pasando sin dificultades*, actitudes muy relacionadas con algunas de las expresiones y frases proverbiales relacionadas con nuestro animal, como por ejemplo “*Como zorra que cría a siete*”, recogida en varios repertorios, cuya cita como una de las acepciones del término zorra, recoge Alcalá Venceslada (1999, p. 663) como “*andar, estar, ballarse muy atareado y afanoso en varios asuntos a la vez*”.

En cualquiera de los dos casos, tanto carpinte como carpinteárselas son términos que identifican plenamente acciones propias del animal, al menos algunas de las que han pervivido de forma más vívida en la mente de las gentes del campo: el alboroto producido cuando la zorra entraba en un corral, las consecuencias que se derivaban de ello, y la actitud de buscar permanentemente el sustento acudiendo a fórmulas diversas e ingeniosas según vemos en los bestiarios medievales y en muchos relatos de la cuentística popular.

(36) En muchas descripciones se enfatiza el olor nauseabundo que despiden sus guaridas, similar según los autores de los bestiarios medievales y los primeros padres de la Iglesia, al hedor que debía emanar de las entrañas del Infierno. Una de las precauciones que habían de seguir los cazadores después que sus perros se adentrasen en una zorrera, era lavar al animal con agua tibia y jabón con el fin de evitar infestarse de un tipo de sarna especialmente molesta y difícil de erradicar (Fr. Agustín, 1722, p. 444).

(37) Alguna de las vecinas de este diseminado, en medio de la noche, de madrugada y a través de la ventana de la casa, increpa-

ba al animal cuando se acercaba a las inmediaciones del caserío, diciéndole: “*¡Trubana, corre, vete (y) no te comas los péssoles!*”.

(38) La forma femenina que aparece en Covarrubias (1995, p. 896) “*quasi zurra, porque en cierto tiempo del año se pela toda, es símbolo de la astucia, y así dezimos un hombre ser raposo quando es astuto, y estas bachillerías y astucias se llaman raposerías*”.

(39) En este caso, al establecer un imaginario vínculo de parentesco entre hombre y animal, se cree poder contar con la benevolencia de la “comadre” zorra (Marchesini, 2002, p. 86). Según este autor, los nombres de parentesco que se aplican a los animales peligrosos tienen un origen totémico, es decir, expresan cierto grado de cercanía entre el ser humano y el animal con el fin último de alejar el peligro de ataques y agresiones por parte de éste.

(40) En la comarca el término más usado es jopo. El DRAE define *jopo* como “*cola de mucho pelo, hopo*”. Es frecuente la designación del todo a partir de una parte, en este caso de la parte que en sí misma concentra todo el maleficio que la especie puede llegar a proyectar sobre las comunidades campesinas. En el vocabulario de García Cotruelo (1951, p. 171) se recoge el término *jopo* relacionado con varias formas eufemísticas de nombrar al animal: *jopúa*, recogido en Los Madriles y el Campillo de Adentro, término que para el área andaluza recoge Alcalá Venceslada (1998, p. 346), junto con *jopo*, como *hopo de la zorra* propiamente dicho; *jopear*, mover la zorra el jopo, o *jopazo* término que designa un movimiento rápido que da la zorra al jopo al huir; *jopón* es término eufemístico que recogemos, también para el área andaluza, o el más elaborado *la del jopo*, citado por la mencionada autora en Los Díaz de Galifa.

(41) García Cotruelo (1951, p. 176) cita *la del monte*, recogido precisamente en Cuesta Blanca de Arriba.

(42) Sensación similar manifestaban los informantes andaluces entrevistados por Alvar, según recoge Pezzi (1984, p. 24), cuando al mencionarles los nombres del animal, concluían de forma expresiva “*¡Y mal estamos comenzando el día!*”.

## BIBLIOGRAFÍA

- AARNE, A. y THOMPSON, S. (1995): Traducción española de Fernando Peñalosa. *Los tipos del cuento folklórico. Una clasificación*. Helsinki: Suomalainen Tiedekatemia. Academia Scientiarum Fennica.
- AGÚNDEZ GARCÍA, J. L. (1999): *Cuentos populares sevillanos*. Sevilla: Fundación Machado.
- AGUSTÍN, M. (1722): ed. facsímil. *Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoril*. Valladolid: Maxtor.
- ALBA, I. (1986): *El habla de Ludiente*. Castellón: Diputación Provincial de Castellón.
- ALCALÁ VENCESLADA, A. (1998): *Vocabulario andaluz*. Jaén.
- ALVAR, M. (1995): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria (2 vols.)*. Madrid: Arco Libros.
- ÁLVAREZ CURIEL, F. (1991): *Vocabulario popular andaluz*. Málaga: Argual.

- ÁLVAREZ FERNÁNDEZ-CAÑEDO, J. (1963): *El habla y la cultura popular de Cabrales*. Madrid: CSIC.
- ASENSIO GARCÍA, J. (2002): *Cuentos riojanos de tradición oral*. Logroño: Gobierno de la Rioja.
- BIEDERMANN, H. (2004): *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Paidós.
- BUSTO, M. (1986): *Diccionario del bable de González Posadas y Academia Asturiana de Letras*. Oviedo: Biblioteca Literaria Asturiana.
- CALERO LÓPEZ DE AYALA, J. L. (1987): *Léxico alcarreño con-quense. Aproximación al estudio etnolingüístico de la comarca*. Cuenca: Diputación Provincial.
- CAMARENA, J. (1991): *Cuentos tradicionales de León*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid y Diputación Provincial de León.
- CAMARENA, J. y CHEVALIER, M. (1997): *Catálogo tipológico del Cuento Folklórico Español. Cuentos de animales*. Madrid: Gredos.
- CANO GONZÁLEZ, A. M. (1982): *Vocabulario del Bable de Somiedo*. Oviedo: Instituto de Estudios asturianos.
- CANTÓ, J., GÓMEZ SANTAMARÍA, I., et al. (eds.) (2002): *Plinio. Historia Natural*. Madrid: Cátedra.
- CARREÑO CARRASCO, E. et al. (1993): *Cuentos murcianos de tradición oral*. Murcia: Universidad.
- CAZENAVE, M. (ed.) (1996): *Encyclopédie des Symboles*. Torino.
- CIRLOT, J. E. (1969): *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Labor.
- COROMINAS, J. y Pascual, J. A. (1989): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- CHACÓN BERRUGA, T. (1981): *El habla de La Roda de La Mancha. Contribución al estudio del habla manchega*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- CORREAS, G. (1992): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Madrid: Visor Libros.
- DALMAU CARLES, J. (1932): *El Camarada. (1ª parte). Método completo de Lectura*. Gerona: Dalmau Carles Pla,
- DE LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. (1925): *Cuentos asturianos recogidos de la tradición oral*. Madrid: Archivo de tradiciones populares.
- DEL RÍO CABRERA, J. A. y Pérez Bautista., M. (1998): *Cuentos populares de animales de la Sierra de Cádiz*. Cádiz: Universidad y Diputación de Cádiz.
- DETIENNE, M. y Vernant, J. P. (1988): *Las artimañas de la inteligencia. La metis en la Grecia antigua*. Madrid: Taurus.
- DÍAZ GONZÁLEZ, O. J. (1986): *El habla de Candamo. Aspectos morfosintácticos*. Oviedo: Universidad.
- FISIÓLOGO, El. (2000): *Bestiario medieval*. Barcelona: Obelisco.
- GARCÍA COTORRUELO, E. (1959): *Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca*. Madrid: Anejos del Boletín de la Real Academia Española.
- GARCÍA MOUTON, P. (1987):. “Motivación en nombres de animales”, *Lingüística Española actual*, pp. 189–197.
- GARRIDO, H. (2000): *Palabrero de Doñana*. Madrid: Rueda.
- GÓMEZ ORTÍN, F. (1991): *Vocabulario del Noroeste murciano. Contribución lexicográfica al español de Murcia*. Murcia: Editora Regional.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (1999): *Repertorio alfabético de la Toponimia de la Región de Murcia*. Murcia: KR.
- GONZÁLEZ GARCÍA, E. (2004): “Designación y motivación en las denominaciones de la zorra (*Vulpes vulgaris*) en el Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía”. *Interlingüística*.
- GUILLEN GARCÍA, J. (1999): *El habla de Oribuela*. Murcia: Caja Rural Central.
- KUHN, A. (1971): *Estudios sobre el léxico del Alto Aragón. Animales y plantas*. Zaragoza: Instituto Fernando el Católico.
- HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A. (2001):. *Cuentos populares de la provincia de Albacete*. Albacete: Diputación.
- LLATAS, V. (1959): *El habla de Villar del Arzobispo y su comarca*. Valencia: Institución Alfonso el Magnánimo.
- LÓPEZ MEGÍAS, F. y Ortiz López, M. J. (s.f.): *Etno-escatologicón*. Murcia.
- MARCHESINI, R. y TONUTTI, S. (2002): *Animales mágicos. Símbolos, tradiciones e interpretaciones*. Barcelona: De Vecchi.
- MARCOS CASQUERO, M. A. (1979): *El habla de Béjar. Léxico*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos.
- MARIÑO FERRO, J. (1996): *El simbolismo animal*. Madrid: Encuentros.
- MARTÍNEZ RUIZ, J. (1999): *De boca a oreja. Cultura oral de los pueblos del Segura*. Murcia.
- MOLINA FERNÁNDEZ, P. (1991): *Parablero murciano*. Murcia: Mediterráneo.
- MONEVA Y PUYOL, J. (2004): *Vocabulario de Aragón*. Zaragoza: Universidad.
- MONGE, F. (1951): “El habla de la Puebla de Híjar”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, VII, cuaderno 2º. Madrid.
- MONTERO CURIEL, P. (1995): *Vocabulario de Madroñera, Cáceres*. Cáceres: Universidad.
- MORAGA, J. C. y Pedrosa, J. M. (2004): “Cuatro cuentos de la tradición bereber norteafricana; textos y análisis comparativo”, *Revista de folklore*, 251. Valladolid.
- MOROTE MAGÁN, P. (1990): *Cultura tradicional de Jumilla. Los cuentos populares*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- ISIDORO DE SEVILLA (1983): Edic. de Oroz Reta, J. y Marcos Casquero, M. A. *Etimologías*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- ORTUÑO PALAO, M. y ORTÍN MARCO, C. (1999): *Diccionario del Habla de Yecla*. Yecla: Ayuntamiento y Real Academia Alfonso X El Sabio. .

- PASTOR BLANCO, J. M. (2004): *Tesoro léxico de las hablas riojanas*. Logroño: Universidad.
- PENNY, R. J. (1970): *El Habla Pasiega: ensayo de dialectología montañesa*. Londres: Tamesis Books Limited.
- PEZZI, E. (1984): "Vocabulario andaluz: «Gandano», «Zorro»" en *Foro de las Ciencias y de las Letras*, 5–6.
- QUINTANA, A. (1995): *Lo molinar. Literatura popular catalana del Matarranya i Mequinensa: I Narrativa i teatre*. Teruel.
- RICHARD, K. (2003): *Mamíferos. Cómo reconocerlos y determinarlos*. Barcelona: Blume.
- RODRÍGUEZ ALMODÓVAR, A. (1984): *Cuentos al amor de la lumbre*, vol. II. Madrid: Anaya.
- (1989): *Los cuentos populares o la tentativa de un texto infinito*. Murcia: Universidad.
- RUBIO, E., PEDROSA, J. M. & PALACIOS, C. J. (2002): *Cuentos burgaleses de tradición oral*. Burgos.
- RUIZ BRAVO-VILLASANTE, C. (ed.) (1980): *Libro de las utilidades de los animales*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- RUIZ MARÍN, D. (2000): *Vocabulario de las Hablas de Murcia. El español hablado en Murcia*. Murcia: Consejería de Presidencia.
- SÁNCHEZ FERRA, Anselmo J. (2000): "Camándula. El cuento popular en Torre Pacheco", *Revista Murciana de Antropología (monográfico)*. Murcia: Universidad.
- (2006): "Los cuentos de pícaros", *Cuadernos del Estero*, 19, pp. 9–22.
- SERRANO BOTELLA, A. (1997): *El Diccionario Icue. Habla, tradiciones y costumbres cartageneras*. Cartagena: Asociación de Libreros.
- TORREBLANCA ESPINOSA, M. (1976): *Estudio del habla de Villena y su comarca*. Alicante.
- VIDALLER TRICAS, R. (1989): *Dizionario sobre espeziez animals y bexetals en o vocabulario altoaragonés*. Huesca: Diputación provincial.
- VIOLANT I SIMORRA, R. (1949): *El Pirineo español. Vida, usos, costumbres, creencias y tradiciones de una cultura milenaria que desaparece*. Madrid.
- VIUDAS CAMARASA, A. (1988): *Diccionario extremeño*. Cáceres.
- ZAMORA ZAMORA, M. C. (2004): "El tratamiento de las plagas en el Campo de Cartagena", *I Congreso Etnográfico del Campo de Cartagena*. (vol. I).



# APUNTES SOBRE EL FOLKLORE RELIGIOSO EN EL MUNICIPIO DE GOZÓN (ASTURIAS)

Rubén Fernández Martínez y Adelina García Fernández

## INTRODUCCIÓN

Un componente importante en la vida tradicional es la religión (en el más amplio sentido de la palabra). Esta sirvió como hilo conductor de la vida a través de los rituales de paso, heredados de la cultural ancestral indoeuropea (1), y que en Asturias, asimilada y adaptada por la iglesia Católica, aún hoy tiene gran arraigo.

Alrededor de estos ritos, al igual que sucedió en otros aspectos de la cultura tradicional, apareció un conjunto de manifestaciones folklóricas que se transmitieron oralmente.

Este trabajo es una pequeña muestra de esta tradición oral religiosa, recogida en el término municipal de Gozón (Asturias).

## MATERIAL RECOGIDO

La campaña de recogida de información se realizó entre 2006 y los primeros meses de 2007; durante ésta se entrevistó a los informantes expresamente sobre el tema del que versa el trabajo.

Hemos dividido el material recogido en dos secciones:

- Rituales
- Oraciones y formulas

## RITUALES

### Primera comunión

Nuestros informantes nos contaron que era frecuente que durante el sacramento de la primera comunión, los niños partícipes recitasen o “echasen”, según lo denominaron los informantes, oraciones y versos de temática religiosa.

Hemos encontrado, hasta el momento, pocos ejemplos de esta costumbre en la bibliografía asturiana (2), que según los informantes (3) se remonta, por lo menos, hasta finales del siglo XIX.

Los versos recogidos no tienen métrica ni rima.

Por lo general, estos versos eran recitados por un solo niño, como por ejemplo el que sigue (4):

*Si yo fuera la abuela dichosa de una familia,  
al tocar oración, al tocar oración,  
haría a los niños estar en casita,  
y después en torno a mi silla,  
les iría contando leyendas,  
leyendas graciosas,*

*leyendas bonitas:*

*la del rey que quería ser monje,  
la del monje feliz en su ermita,  
las dulces leyendas de Jesús  
de José y María.  
Las mismas, las mismas,  
que a mí me contaba mi madre querida.*

En algunas ocasiones era escenificado por dos intérpretes (4):

*–¿Sabes amiguina mía, el día tan señalado que es hoy?  
–Pues no lo voy a saber; ¡el día de la primera comunión!  
–Para la Virgen María, un día tan señalado, por eso vamos a ofrecerle flores: lirios y nardos.  
–Acepto lo que tú dices, y con ferviente amor te pediremos Virgen Santa que nos des tu protección.*

(Caen las dos de rodillas)

*–Nos arrodillamos a tus pies y con ferviente amor, te pediremos Virgen Santa que nos des tu bendición.*

Otro ejemplo de verso, esta vez expresado en el habla popular asturiana (5):

*Llucérin del cielu  
al poneme xunto a ti,  
y mirar esos güeyinos  
que rellicen como'l sol,  
y al mirar esos papinos  
con esos furaquinos  
que facente encantador,  
y la sonrisa tan suave  
que sal de la to boquina,  
y los bracinos torniaos,  
y los pies tan piquiñinos,  
que causen admiración.  
Nun pueu d'aquí marchar  
sin facete adoración.  
Adiós neñín de mio vida,  
llevo fincaes nel alma,  
les facciones de tu cara  
y tu sonrisa de gracia.*

Los versos en ninguno de los casos fueron escritos (que se sepa) por los informantes, de hecho, todos parecen obra de mano culta, quizás el cura o el maestro de la escuela, pues se expresan en castellano, no en la lengua de la zona, el bable de Cabu Peñes (6); incluso el verso escrito en el lenguaje popular, usa algunos términos “cultos” (encantador, admiración, adoración y facciones), que no eran usados por el pueblo.

### *Culto a las Ánimas del Purgatorio*

Eran frecuentes en toda Asturias (7), diferentes manifestaciones (8) de culto a las Ánimas del Purgatorio.

En Gozón todos los días después de la jornada de trabajo, los miembros de la familia se reunían para rezar el Rosario por los vivos y los muertos; además solían rezar oraciones específicas para las Ánimas:

*Por el rastro de la sangre  
que Jesús ha derramado,  
iba la Virgen María,  
buscando a Jesús amado.  
En el medio del camino  
una mujer ha encontrado.  
—Dime cristiana mujer  
si has visto a Jesús amado.  
—Sí señora, sí lo he visto  
por aquí pasó llorando,  
con una Cruz por los hombros  
que era un madero muy pesado.  
El que esta oración dijera  
todos los días del año,  
sacaría un alma de penas  
y la suya del pecado.  
El que la sabe y no la diz  
Jesucristo lo maldiz,  
y el que la sabe y no la aprende  
Jesucristo lo reprende (9).*

A nivel de parroquia también se rendía el culto, a través de la ronda de “Ánimes”. Los informantes de Gozón, recuerdan la existencia del rito. Se celebraba el día de Navidad, y los vecinos según pasaba la comitiva de “ánimes” por las casas salían a escuchar el canto, una tonada monótona acompañada por toques de campanilla, por lo general permanecían de rodillas. Al domingo siguiente después de la misa se cantaba nuevamente el “Cantar de Ánimes”.

Por desgracia ninguno de los informantes recuerda el citado canto. Aurelio de Llano, en 1920, recogió un *Canto de Ánimas* en una de las parroquias de Gozón (7):

*¡Oh fuego, fuego te toco,  
que me abraso y que me quemó!  
Dios te pido, cristiano  
Que me saques de este fuego.*

### *Las Flores de Mayo*

Es un rito honrando a Santa María practicado desde muy antiguo en Asturias, posiblemente sucesor del culto a diosas paganas. En Asturias existen algunos ejemplos recogidos (2).

En Gozón, durante todo Mayo los mozos y mozas acudían a la iglesia parroquial para rezar el Rosario; después dependiendo de la parroquia se cantaban himnos alusivos a María, se meditaba sobre la Gracia de María...

Esta práctica tenía gran aceptación, pues a la salida de la iglesia era común que muchos de los asistentes

quedasen reunidos en el cabildo de la iglesia, hablando, cortejando...

### *Otros rituales*

El Viático (9): cuando pasaba el Santo Viático, procesión que acudía cuando el cura iba a dar la Extremaunción a un enfermo, los vecinos de Gozón se arrodillaban y rezaban una oración.

Rogativas (9, 10): algunos recuerdan que en años de pocas lluvias se realizaban Rogativas. Una procesión de vecinos, encabezada por el cura “echando” un Responso, recorría los caminos parroquiales.

### ORACIONES Y FÓRMULAS

*Oraciones:* existía una serie de momentos del día dedicados a la oración, y para cada momento existía un rezo. Quien dirigía estos momentos, por lo general, era una persona anciana (sobre todo mujeres), que reunía a la familia, dirigía el Rosario, enseñaba a los jóvenes, etc...

Así, por ejemplo, el día comenzaba y finalizaba con esta oración:

*Con Dios m'acuesto,  
con Dios me levanto,  
con la gracia de Dios,  
y el Espíritu Santo.  
Cien candelines ardiendo,  
otres tantes replandeciendo,  
porque Dios es mi padre  
Santa María mi madre,  
San Pedro mi pariente,  
porque me puso la Cruz en la frente,  
pa que'l pecao no me tiente,  
nin de noche nin de día  
Pater Noster, Ave María (9,11).*

Al mediodía se rezaba el Ángelus, por la tarde (como ya dijimos) el Rosario, después de éste se solía decir:

*Que Señor nos axunte aquí, que nos axunte nel Santísimo Reino, cuando tu voluntad esté cumplida, échame Señor tu santa bendición, que sea en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén (9).*

Generalmente se rezaba en familia, pero existían otras oraciones que eran rezadas en solitario, muchas de ellas cuando se estaba en cama:

*¡Señor! ¡Señor! tu caridad me abrumba,  
tú mi Dios, que la espuma  
de los mares tranquilo te paseas.  
Tú que tienes por reino y poderío  
la nada y el vacío de  
donde mundos como tú acento creas  
¡Tú! ¡Tan grande! ¡Tan rico!  
¡Tan potente!, que con tu mirada  
ardiente los tronos de los césares calcinas.  
¡Tú! ¿bajas de mi pecho a la morada,*

choza desmantelada?  
 tierra llena de arrojios y espinas.  
 Tú, ¿y a mí? No Señor  
 no soy digna de que bajas  
 a esta pobre mansión negra y oscura.  
 Más... ¿Qué digo?, mi gloria,  
 mi alegría, ven pronto al alma mía  
 fuente eterna de paz y de ventura.  
 Tú, que todo lo sabes,  
 si alguna vez que el alma mía,  
 ha de romper de tu amistad los lazos,  
 ya no quiero vivir sin tu cariño.  
 Vuele esta pobre hija tuya  
 hoy mismo a disfrutar de tu abrazo (9).

Otra oración, aunque incompleta, era:

Señor mío Jesucristo,  
 Dios y hombre verdadero.  
 No murió por sus pecados,  
 que murió por los ajenos.  
 Y en la Cruz está clavado  
 con fuertes clavos de hierro.  
 Dulce padre de mi vida  
 que tan ofendido os tengo... (9).

*Fórmulas:* la religión daba refugio de lo desconocido, de la enfermedad. Encomendarse a diversos santos sanadores y protectores formaba parte de las medidas profilácticas ante el mal.

Así, Santa Bárbara protegía del trueno:

Santa Bárbara bendita  
 que nel cielu tas escrita  
 con papel y agua bendita  
 a la vera de la Cruz  
 Pater Noster amen Jesús (11).

De la lluvia se encargaba la Virgen de Covadonga:

Que llueva, que llueva,  
 la Virxen de la Cueva,  
 los paxarinos canten,  
 les ñubes se levanten,  
 que sí, que non  
 que caiga un chaparrón,  
 con azúcar y turrón.

Purificar el agua era cosa de Dios y la Virgen:

Por equí pasó Dios,  
 por equí pasó la Virxen,  
 les gafures que tien,  
 que-y les quiten (11).

Para encontrar los objetos perdidos había que encomendarse a dos santos:

San Antonio bendito,  
 preséntame lo bonito.  
 San Pedro precioso,  
 preséntame lo hermoso (4).

## NOTAS

(1) HOYOS, Luis de: "Manual de Folklore", *Revista de Occidente*, Madrid, 1947.

(2) PRIETO GONZÁLEZ, María del Carmen: *Música de tradición oral en el Concejo de Lena (Asturias)*, Fundación Municipal de Cultura y Educación y Universidad Popular, Gijón, 2006.

(3) Este verso fue escenificado por Dolores Fernández, Lola "el Pinto", y Florentina Fernández, Florina "el Pinto" ambas del pueblo de Bañugues, en 1926, que lo aprendieron de la madre de Lola. Posteriormente Lola "el Pinto" se lo enseñó a su hija Florentina Fernández García, y a su sobrina María Elena García Fernández, para recitarlo el día de su Primera Comunión.

(4) Informó Florentina García Fernández, del pueblo de Bañugues.

(5) Informó María Elena García Fernández, del pueblo de Bañugues, lo aprendió de su madre, Hortensia "el Pinto".

Su traducción castellana sería:

Lucerito del cielo  
 al ponerme junto a tí,  
 y mirar esos ojillos  
 que relucen como el sol,  
 y al mirar esos moquetes  
 con esos hoyuelos  
 que te hacen encantador,  
 y la sonrisa tan suave  
 que sale de tu boquita,  
 y los bracitos torneados,  
 y los pies tan pequeñitos,  
 que causan admiración.  
 No puedo de aquí marchar  
 sin hacerte adoración.  
 Adiós niño de mi vida,  
 llevo clavadas en el alma,  
 las facciones de tu cara  
 y tu sonrisa de gracia

(6) DÍAZ CASTAÑÓN, María del Carmen: *El Bable del Cabo de Peñas*, Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1966.

(7) LLANO ROZA DE AMPUDIA, Aurelio de: *Del folklore asturiano*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1972.

(8) FERNÁNDEZ GARCÍA, Joaquín: *Curanderos y Santos Sanadores*, Grupo Editorial Asturiano, Madrid, 1995.

(9) Informó María Elena García Fernández, del pueblo de Bañugues.

(10) Informó "La Pequeña" de "María del Lugar", del pueblo de Bañugues.

(11) Informó Adelina García Fernández, del pueblo de Bañugues.

## AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a nuestros informantes por su paciencia y atención, sin ellos este patrimonio se habría perdido.

# Fondos musicales folklóricos en la Institución “Milá i Fontanals” del C.S.I.C. en Barcelona. Misiones y concursos en Castilla y León (1943-1960). Las provincias de Palencia, Segovia y Salamanca (II)

Carlos A. Porro

## PALENCIA

No se conservan, posiblemente porque no las hubiera, misiones recopilatorias encargadas para la provincia de Palencia. Sin embargo son varios los cancioneros presentados a los concursos entre 1945 y 1951 por Luis Guzmán Rubio, el folclorista más dinámico de la provincia y a quien debemos la conservación, catalogación y difusión de la obra de su padre D. Antonio Guzmán Ricis, músico, prolífico compositor y autor de varios métodos de enseñanza musical reglada, natural de Barcarrota (Badajoz), fallecido repentinamente en Palencia en 1944, cuando comenzaba la ingente tarea de la recopilación folklórica palentina. Este trabajo afortunadamente lo continuó y amplió sobradamente su hijo Luis, que participó durante cinco años en los concursos del Instituto Español de Musicología, obteniendo en todos ellos premios entre los primeros puestos nacionales, compitiendo con musicólogos como González Pastrana o Pedro Echevarría Bravo, a la par que los más importantes musicólogos españoles como Manuel García Matos, Arcadio de Larrea o Bonifacio Gil enviaban también sus trabajos como becarios del C.S.I.C. Solamente en el concurso del año 1949 no obtuvo ningún premio, al haber llegado tarde su trabajo fuera del plazo establecido del concurso ya que según nos comentó él mismo “mandarlo certificado valía 2 pesetas y yo lo mandé por correo ordinario”. No obstante el interés de este trabajo, hizo que el Comité de Investigaciones Científicas de Madrid lo adquiriera, mediante compra, por 1.000 pesetas.

## CONCURSO IX. Año 1945

Lema: Pallantia

El trabajo lo presenta Luis Guzmán en nombre de su madre y hermanos el año siguiente del fallecimiento de su padre, con las partituras recogidas por el Maestro Ricis. Luis Guzmán y su hermano Antonio se ocuparon de pasarlas al papel pautado y contrastar todos los datos que tenía su padre, iniciando de esta manera unos estudios folklóricos en la provincia, de manera seria y ordenada que continúa en la actualidad el propio músico.

En el prólogo anotan unas letras en recuerdo al padre: “Muy loable nos parece el propósito del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en su rama Instituto Español de Musicología para facilitar la ya de por sí ardua tarea de los cancioneros regionales siéndonos honroso el presentar este humilde trabajo «ad perpetuam rei memoriam», no sin antes hacer constar para nuestra tranquilidad, que aunque en algunas canciones no se acompañan datos no es otra la causa sino el destino que el Señor dio a quien las recogió, habiéndonos limitado a copiar los borradores”. Recogen cerca de sesenta melodías palentinas de rondas, bailes y canciones a las que habría que añadir media docena de tonadas leonesas incluidas también al final del cuaderno. Por este trabajo obtienen 1.500 pesetas de premio y como en los restantes se anota el nombre de los cantores, las edades, sus trabajos, la fecha de la recopilación y una ligera explicación etnográfica de las tonadas, bailes o juegos. La mayor parte de las partituras de este primer concurso fueron publicadas por la Caja de Ahorros Popular de Palencia en “*Obra musical palentina del Maestro Guzmán Ricis*” en 1981, según la ordenación y comentarios del propio Guzmán Rubio.

Don Luis Guzmán ha dedicado todos los años de su profesión como maestro, a la recopilación, clasificación, transcripción e incluso grabación del material folklórico palentino, en años en los que pocos musicólogos se preocupaban por el registro directo de las voces de los informantes, allá por los años 1949-50. Organizó numerosos encuentros de música, preparó varias corales, grupos de danza y bandas de música que trabajaban sobre el repertorio tradicional. Su destino como maestro de escuela en la Montaña en 1941, afortunadamente para los palentinos, hizo que la mayor parte de su trabajo lo dedicara a la recopilación de canciones de esta zona, Cervera de Pisuerga y Guardo, aunque sin olvidar la Ojeda, la Valdivia o el repertorio terracampino de dulzaina y tamboril. Por este motivo la mayor parte de las partituras presentadas en estos primeros años de su trabajo corresponden, pues, a la zona en la que desarrollaba sus clases, la Pernía, la Castillería y el Valle de los Redondos.

Índice de tonadas presentadas a concurso:

1. Canción de cuna. (San Salvador de Cantamuda).
2. El trepeletré. Lores.
3. La carrasquiña. Lores. (A lo pesado).
4. Da la vuelta bailador. Lores. (Baile de rueda).
5. El pericote. Lores. (Baile a lo ligero).
6. La mozuela de Camasobres. (Fotocopia).
7. Dónde vas a dar agua. Lores. Camasobres. (A lo alto).
8. Una piedra tiré a un pozo. Camasobres. (A lo alto).
9. Aquella morena que está en el balcón. Camasobres. (A lo bajo).
10. Chaparrón. Camasobres. (Ronda).
11. A la romería fui. Camasobres. (A lo alto).
12. En tu jardín. Vañes. (A lo bajo).
13. Anoche estuve en tu puerta. Pernía. (Canción popular).
14. Cómo quieres que tenga lindos colores. Tremaya. (A lo alto).
15. Me llamaste colorada. Pernía.
- 15 (bis). Cada vez que paso y miro. Pernía. (A lo bajo).
16. Mira cómo nieva. Areños. (A lo bajo).
17. La Virgen del Pilar. San Felices.
18. La tonaona de Polaciones. Venta Urbaneja.
19. Callejuca. Venta Urbaneja. (Ronda).
20. Como molino que muele. Triollo. (A lo alto).
21. Si quieres que yo te quiera. Triollo. (A lo bajo).
22. Eres sol, pintura. Triollo. (A lo alto).
23. El pastor de mi pueblo. Triollo.
24. No quiero tus avellanas. Cervera. (Ronda).
25. Escena de la montaña palentina.
26. El Barrio Arriba. Cervera. (A lo bajo).
27. En el campo los civiles. Cervera. (A lo alto).
28. A tu ventana ramito encarnado. Cervera. (A lo alto).
29. a) Por decir "Viva San Roque".  
b) Hacia el mar.  
c) Paseando por un bosque.

- d) Arbolito verde. Cervera de Pisuegra. (Canción de pandereta).
30. a) Y anoche a tu ventana. Provincia de Palencia.  
b) Por cima de tu ventana. Palencia.  
c) Canción de carro (las estrellitas del cielo). Palencia.  
d) A la raya del monte de Polentinos. Provincia de Palencia.
31. Mayas (debajo del puente te he visto lavar). Palencia.
32. Paloma que vas volando. Cubillo de Ojeda. (A lo bajo).
33. En las mañanas de primavera. Cubillo de Ojeda. (Tonada).
34. Dónde te vino el anillo. Ojeda. (A lo alto).
35. Una mañana serena. Cubillo de Ojeda. (Ronda).
36. Que dime dónde vives, morena. Cubillo de Ojeda. (Baile a lo alto o remate).
37. Es el agua de la Molina. Cubillo. (A lo alto).
38. Pajarillos que alegres cantaban. Carrión.
39. De sepulcro en sepulcro. Aguilar de Campóo.
40. a) Subí al árbol. Frómista.  
b) Los molinillos de San Pedro. Frómista
41. Los pajarillos. Frómista
42. Lavandera fuentecillas. Frómista.
43. El día que a mi padre. Frómista.
44. Redondilla grijetana.
45. La punta y el tacón. Villada.
46. Redondilla. Villada.

47. Tengo un mandilín. Villada.
48. Al pie de un árbol. Villada.
49. Dicen que las hay hermosas. Villada. (Jota).
50. Mañana me voy a arar. Villada.
51. A la Vega del río. Villada.
52. Las ovejuelas.
53. El cura de Perales. (Cantar popular palentino).
54. Los hortelanos. (Cantar popular palentino).
55. Los gigantones, madre.
56. La zagala.
57. Dónde vas a misa. Leonesa. Mansilla de las Mulas.
58. Ábreme la puerta. Sahagún.
59. El pañuelito. Mansilla de las Mulas.
60. Para mozos bizarros. Mansilla.
61. Los higos. Mansilla.

#### CONCURSO XXIII. Año 1947.

Lema: Pernía y...

Accesit al 5º Premio. 300 pts.

Temas: Una boda, los Reyes, baile y rondas.

1. Una boda en Tremaya.
  - a) La enhorabuena.
  - b) Acompañamiento.
2. Los reyes. Loma de Castrejón.
3. Te va, te va. Tremaya. (A lo alto).
4. A la boca de una mina. Tremaya. (A lo bajo).
5. Por la escalera yo vi. Tremaya. (A lo bajo).
6. Tráeme tabaco. Villanueva de Arriba. (A lo alto).
7. A tu puerta majo. Redondo. (A lo ligero).
8. Cerverana. A la esquina de San Miguel. (A lo bajo).
9. A la entrada del pueblo. Cervera. (Ronda montañesa).
10. Los velortos. Cervera. (De ronda).
11. Tengo de hacer almadreñas. Tremaya. (Baile a lo alto).

#### CONCURSO XXVIII. Año 1948.

Lema: Nuestra Señora del Castillo.

4º Premio dotado con 1.000 pts.

Temas: Romances, costumbres, ritmos, etc.

El trabajo, bellamente decorado con el escudo de la villa de Cervera se acompaña con una docena de fotografías sobre la villa, algunas costumbres de los Redondos, la indumentaria, el baile o los juegos. Asimismo aparecen varios esquemas coreográficos sobre algunas danzas y varias explicaciones detalladas de usos y costumbres. Aparece también el interés por el género romancístico, recopilando varios temas, décadas después de los textos reunidos por Narciso Alonso Cortés, y casi parejos a las recopilaciones romancísticas de Diego Catalán-Menéndez Pidal en Herrerueta y San Felices de la Castillería en 1949.



El índice de contenidos se organiza de la siguiente manera: Romances, costumbres, ritmos de pandereta y tambor, ritmos de campanas, canciones de ronda, canciones de baile a lo bajo, canciones de baile a lo alto, canciones de baile a lo ligero y canciones infantiles.

Romances:

1. Agustinita (Y Redondo).
2. Rosina (La cantinera).
3. La casada fiel (La vuelta del marido). Tremaya.
4. Gallarda. Cervera.
5. Antón de María Morena. Cervera.
6. Reyes. San Felices de la Castillería.

Costumbres: Junta de mozos en la Montaña.

7. Las marzas. San Felices.
8. El mayo. San Salvador.
- El ollón. Tremaya.

9. Encuentro de la Virgen y el Niño. Tremaya.

Costumbres: Procesión de San Roque en Cervera.

Boda de un viudo.

Procesión de San Telmo. Frómista.

Juego de bolos. Calva.

10. La vigarda. Tremaya. Juegos de la montaña.

La chita, la cardadora. San Salvador.

Costumbres: Los navisarios.

11. Ritmos de baile. A lo bajo (jota), a lo alto (corrido), a lo ligero.

12. Ritmos.

13. Ritmos de campanas. Colmenares. Velilla de Tarilonte.

14. El aire la bambolea. (A lo bajo). Areños.

15. Si las unas se casan. (A lo bajo). Areños.

16. Por entrar. (A lo bajo).

17. ¿Qué es eso que llevas? (A lo ligero).

18. Aquí me pongo a cantar. Camasobres. (A lo bajo).

19. Mi cariño anoche. (A lo bajo).

20. ¿Qué hará mi amante ahora? (A lo ligero).

21. A lo ligero, madre. Camasobres.

22. Dicen que Arbejal es feo. (A lo alto).

23. Segador. (Ronda).

24. Soy de Pernía. (A lo alto y ronda).

25. Si me quieres. (A lo bajo).

26. Torero tira la capa. (A lo alto). Cervera.

27. Vengo de moler. (Ronda).

28. Mi corazón. (A lo bajo).

29. Dame las avellanas. (A lo bajo).

30. En el río. (A lo bajo).

31. Pelo rizado. La Lastra. (A lo bajo).

32. A la entrada de Cervera. (A lo bajo).

33. Si te vas con pena. Cervera. (A lo bajo).

34. Si han de salir a bailar. (A lo bajo).

35. El que quiera cantar bien. Tremaya. (A lo bajo).

36. Los labradores. (A lo bajo).

37. No te cases con una rubia. (A lo alto).

38. Aquel pájaro madre. Tremaya. (A lo alto).

39. ¿Cuántas cruces hace?. Redondo. (A lo alto).

40. Ahora que tenemos tiempo. (Infantil).

41. Qué quieres que te traiga. (A lo alto).

42. Una vieja regando. Villanueva de Arriba. (Humorística de niños).

43. Para pedir limosna. De un vagabundo de Velilla de Tarilonte.

CONCURSO XXXIX. Año 1949  
(Fuera de concurso al llegar tarde)  
Lema: Sicut Rosae.

Costumbres.

1. Día del año. Camasobres.

2. Los reyes. Roscales de la Peña.

3. Una boda. San Martín de los Herreros. (Enhorabuena).

4. Cantaban los pajaritos.

Costumbres:

Derechos de mozas y mozos.

Boda en Roscales de la Peña.

5. La enhorabuena.

Costumbres:

Rogativas a San Marcos. Camasobres.

Día de los Santos. Ligüerzana.

Infantiles:

6. Arre borriquito. Palencia.

7. Tortas, tortitas. Palencia.

8. El corral de mi casa. (De corro).

9. Hacer corro caballeros. (De corro).

10. Un gato. (Para contar).

10 (bis). Cucú cantaba la rana. (Indeterminada).

11. Mi papá. (Para contar).

12. A la s. o. (A la comba).

Baile:

13. Tendí un pañuelo. (A lo bajo). La Lastra.

14. Yo te quise. (A lo bajo). San Martín de los Herreros.

15. La mi boina. (A lo bajo). La Lastra.

16. Ay, cerverana. (A lo bajo). Cardaño de Abajo.

17. Amarillo es el oro. (A lo bajo). Cardaño de Abajo.

18. Con esos ojos. (A lo bajo). La Lastra.

19. Tengo de pasar. (A lo alto). San Martín de los Herreros.

20. A lo alto y a lo bajo. (A lo ligero). Areños.

Rondas:

21. Ese mal que tú tienes. Guardo. Velilla.

22. Anda vete y vete. La Lastra.

23. Ojos negros. La Lastra.

24. Que no nos vean hablando. La Lastra.

25. Voy a Cádiz. La Lastra.

26. Ay, qué dirán. Cervera.

27. Con la hija del alcalde. Cervera.

28. En tu jardín amoroso. Vañes.

29. La primera cigüeña que vino al mundo. Cervera.

30. La Pascuala. La Lastra.

31. La Tejedora (La apuesta ganada). La Lastra

32. Un francés salió (La pedigüeña). La Lastra

33. Juntaremos los dos corazones (Ay Lolina me voy a la guerra). Estalaya.

34. Los pajarillos (De San Antonio). La Lastra.

35. La huerfanita. La Lastra. (Copla).

36. El Conde Policia (El conde Alarcos). La Lastra.

37. Gerineldo. La Lastra.

38. Rosina de Alejandría. Estalaya.

39. Esta noche con la luna. Cardaño de Abajo. Sobre la guerra del Paraguay.

40. Estando yo en el servicio. Cardaño de Abajo.

41. Morenita de mis ojos. Alba de los Cardaños.

42. Una tarde de verano (Monja a la fuerza). Cervera.

43. Mi abuelo tiene un peral.

CONCURSO XLII. Año 1950.

Lema: Así cantas tu.

4º Premio, dotado con 1.000 pts.

Primer cuaderno. Parte literaria.

1. Fito, fito. (Juego infantil). Tremaya.

2. El gallo y la gallina.

3. El palo, la barra, el pite. Juegos de San Felices de Castillería.

4. Estando hilando. Tremaya.

5. Pin, pineja. Tremaya

6. El puchero, pin, pin, zarrapataquín. Tremaya.

7. La función. Costumbres. Navidades.

8. Romance del nacimiento del Niño Jesús.

9. Domingo gordo: las migas, huebras.

10. Las albricias.

11. La cruz del pobre. Bautizo en San Martín de los Herreros. Entierros (Costumbres).

12. Calvario a). Alma que ociosa te sientas.

13. Calvario b). El Poderoso.

14. Semana Santa (quintillas). Piedrasluengas.

15. El capuchino.

16. Milagro de San Antonio. Los sarmientos.

10 Milagro de San Antonio

Un borde ro - di - vi - mo - que - ma - da - va - da - se - la - bue -  
por - cu - blo - ja - vos - que - el - lí - os - pi - da - mos - a - bre - fe - pa - ra -  
que - sea - tu - que - se - fe - rir - yo - pier - da - los - mis - dies - sea - la - que - que - o - bro - por - la -  
ti - ra -

Velilla de Rio Carrion - Setiembre 1950.  
Maria Ibañez de 67 años, nat. del estado, vic. de Quarto (Palencia)  
Heredada en los Peladros (Palencia).

17. Canto que dedican a San Antonio en Arbejal.

18. Bien oirán echar un bando (La doncella guerrera). Lores.

19. Soldadito de Marina. Lores.

20. Romance de los "lichones". Ventanilla. Copla local.

Segundo cuaderno. Parte musical.

1. Pequeñita me crió mi madre. (A lo bajo). Areños.

2. Un reloj de plata lleva. (A lo bajo). Areños.

3. Una naranjita para refrescar. (A lo ligero). Areños.

4. Cuando paso por tu puerta. (Ronda y a lo bajo). Cervera.

5. Carmina, Carmina. (Jota). Cervera y La Lastra.

6. Y he de plantar. (A lo bajo). Lores

7. Estando la molinera. (Ronda). Lores.

8. Soldadito de marina.
9. Oirán echar un bando.
10. Milagro de San Antonio. Velilla del Río Carrión.
11. A San Ciprián. (Ronda). Tremaya.
12. El paseito de oro. Cervera. (Infantil de niñas).
13. Carta del rey. Cervera. (Infantil).
14. Estando hilando. (Infantil). Cervera.
15. Estaba el señor don Gato. Cervera.
16. Para tocar el pandero. (A lo alto). Cervera.
17. Palmira, leré. (A lo alto). Cervera.
18. Calvario a). Tremaya.
19. Calvario b). Tremaya.
20. El capuchino. (Religiosa). Velilla de Río Carrión.
21. Canto de la procesión de San Antonio. Arbejal.

#### CUADERNO DE PARTITURAS DE MARIANO PÉREZ

En la caja correspondiente a Palencia aparece sorprendentemente una carpeta con varios folios mecanografiados y un cuaderno de partituras en cuya primera página se lee el nombre de Mariano Pérez. Esta es una colección de folios con textos de romances y canciones variadas y sus partituras y letras, aunque sin datos sobre la procedencia, ni los nombres de los cantores y pocas referencias a las localidades de origen, palentinas todas. El cuaderno pautado es del almacén de música de la conocida casa Ortega, de Palencia, lo que nos hace suponer que perteneciera al músico palentino Mariano Pérez Gutiérrez (1932–1994), premio de Musicología y Folklore del Instituto Español de Musicología y de cuya revista fue colaborador. Gran pedagogo y estudioso de Falla, Turina y Ravel, trabajó por la perfecta adecuación y ordenación de los conservatorios españoles y creó la revista *Música y Educación*. Ejerció de maestro de capilla de la catedral de Santiago de Compostela, desempeñando posteriormente los cargos de catedrático del Conservatorio Superior de Música de Sevilla y Madrid. Con su fallecimiento quedó inconclusa una obra más de recopilación del cancionero palentino, al que sabemos que estaba dedicando buena parte del trabajo de lo que fueron los últimos años de su vida.

Índice:

Canción de cuna:

1. Madrugaba la niña a la una.

Canciones de comba:

2. Las glorias de Teresa.

3. Caballito blanco.

Canciones de corro:

4. Cazuelas del árbol y al campo salí.
5. Mes de mayo (el quintado).
6. Una tarde de verano.
7. Papá si me dejas ir.
8. Es el baile de las carrasquillas.
9. Es el baile de las carrasquillas.
10. Anillito de oro y plata.

Canciones de ronda:

11. Voy por agua, voy por agua.
12. Cuando yo era pequeñita.
13. Carretera, carretera.
14. Carretero, carretero.
15. María lava pañales.
16. Salte luna.
17. La culebra en el espino.
18. Anda diciendo tu madre.
19. Mi amante llevan preso.
20. La primera entradilla.
21. Eres baja y redondita.
22. No porque seas buen mozo.
23. A tu madre llaman cuco.
- 24.- Que no te peines.
25. Gasta la molinera.
26. Me tiraste un limón.
27. Al otro lado del río.
28. Cuando pasan por Burgos.
29. Panadera borracha.
30. Segador que estas segando.
31. Sábado por la tarde.

Baile:

32. La perdí la cinta del pelo.
33. Las mozas de Tabanera.
34. No la llames.
35. En el nombre sea de Dios.
36. Dámelo perejilera.
37. Veinticinco gitanos.

38. Montañesa, montañesa.
39. Un estudiante tunante (No hay amor).
40. Los ojos de mi morena (En el río, en el río lavando).
41. Ven si quieres.
42. Y era un mozo pequeñín.

43. Con un chavo que encontré en el suelo.
44. Por cantar chivirí.

#### Romances:

45. El diecisiete de julio (Don Bueso).
46. Estando un día Gallarda.
47. Delgadina.
48. Camina la Virgen pura (La aparición).
49. En los montes de Aragón (La difunta pleiteada).
50. Voces nuevas (Muerte de Don Juan).
51. En la ciudad de Madrid (El labrador caritativo).
52. Allá arriba (la mal casada). (La infanticida).
53. Estando con mi rebaño (La zagala requebrada).
54. Detrás de una peña oscura. La zagala devota.
55. Estaba una pastora. Un beso de penitencia.
56. Los amantes de Teruel. Desenlace de amor.
57. Más arribita de Burgos. La mal casada (La infanticida).
58. El pícaro peregrino y el papa (Los primos romeros).

#### Costumbres. Bodas:

59. Buenos días tengan todos. La enhorabuena.
60. Esta noche niña. Enhorabuena.

#### Reyes:

61. Somos caminantes, del cielo.
62. Los reyes son.
63. Otra versión.
64. Ya tres reyes árabes emprenden.
65. Buenas tardes tengan todos. Reyes.

#### Religiosos:

66. Padre nuestro .
67. Padre nuestro.
68. Padre nuestro.
69. Salve.
70. Salve.
71. Credo.
72. Esta noche nos convida. Felicitación de Navidad.

Se conservan además sesenta folios mecanografiados con letras de canciones, a veces en las dos caras y con numeración alterna. Quince de estos folios son cuartetos y seguidillas aplicables a canciones de ronda o bailes y el resto romances.

20. La escala del amor. La primera entradilla. Báscones.

45. El diecisiete de julio. Saldaña.
46. Gallarda. Payo de Ojeda.  
s/n. Delgadina. Pisón.  
Altamara.
47. Delgadina. Roscales de la Peña.
48. La aparición. Sotobañado.
49. Doña Árgela de Medina. San Llorente del Páramo.
83. Otra versión de la misma, de Tierra de Campos.
50. Muerte de Don Juan. Villaprovedo.
51. Labrador caritativo. Villaprovedo.
52. La malcasada. La infanticida. Itero Seco.
53. La zagala requebrada. Sotobañado.
54. Zagala devota. Payo de Ojeda.
55. El beso de penitencia. Villaprovedo (La pastora y su gato)  
s/n. El asesino (El día de san Andrés salió Luciano de casa). Payo.

56. Los amantes de Teruel. Pisón de Castrejón.  
 57. La malcasada. (La infanticida). Toda la Peña lo canta.

Los amores de dos hermanos. Perazancas.

79. El reloj del purgatorio. La Peña.

58. Primos romeros. Ojeda

59. Enhorabuena del día de la boda. Micieces.

60. Enhorabuena. La noche de la boda. Roscales. Ventosa.

61. Reyes. Recueva. Los Reyes son.

- 62 y 63. Reyes de Velilla. Los reyes son.

80. Los Reyes. Pernía (nº 65 y 81).

1. Copla de Reyes. Quintanilla de Onsoña. Sin música.

64. Los tres reyes árabes emprende. Báscones (nº 64).

1. Los Reyes. Felicitación al señor cura. La Puebla.

65. Los Reyes.

66. Padre nuestro. Báscones de Ojeda.

- 69 y 70. Salve. Cornoncillo. Recueva.

71. Credo. Campos.

72. Felicitación de pascua de Navidad. Castrejón.

73. La eucaristía, sin música. Santa Olaja. El pueblo lo titulaba "los misterios".

74. Elena la desgraciada. Quintanilla.

75. Doña Árbola. Sin música. Prádanos de Ojeda.

76. La mujer guerrera (La doncella guerrera). Perazancas. Sin música.

77. La mujer fiel. (La vuelta del marido). Congosto de Valdavia.

## LA PROVINCIA DE SEGOVIA

LA MISIÓN Nº 52, DE MANUEL GARCIA MATOS.  
 Año 1951

Se localiza una caja con 69 partituras básicamente para dulzaina, y apenas aparecen partituras vocales (media docena), a excepción de las letras de las danzas de palos, que también aparecen recogidas.

Las recopilaciones se realizaron a tres excepcionales dulzaineros, entre los que destacamos a Paulino Gómez (a) Tocino, que fue registrado en soporte sonoro varios años después para la Magna Antología del Folklore Musical de España.

Nava de la Asunción: Faustino Garzón Martín, "el tío coche" de 72 años.

Abades: Paulino Gómez Llorente a. "Tocino" de 69 años, dulzainero.

Bernardos: Paulino Sacristán de Frutos a. "Tabanera" de 53 años.

## Nava de la Asunción

1. Dulzaina. "La entradilla, también llamada la mudanza. Se acompaña de caja que aquí no aparece porque el toque de la dulzaina no es muy correcto de métrica, incorrección que se debe sin duda a la mala memoria del gaitero. Dánzanla los paloteros de la danza sin palo al Cristo de la Expiación.

2. Danza de paloteo "El Napoleón". (Versión también de canto).

3. Danza de paloteo "Navaliche".

4. Danza " El convenio de Vergara".

5. El pajarito. (Paloteo).

6. Danza de paloteo "La enramadilla".

7. Las doncellas de palacio. (Paloteo).

8. Señor mío Jesucristo. (Paloteo).

9. Danza de paloteo "San Isidro Labrador".

10. Para qué tiráis un tiro. (Paloteo).

11. Mambrú. (Paloteo).

12. El puente y danza de las cintas.

13. Tocata de toros. (Táñese en las capeas sirve también para dar la salida al toro).

14. Baile del toro. (Antes que den la salida al toro los mozos varones ejecutan este baile en la plaza formando varios corrillos).

15. Baile del toro (como el nº anterior).

16. Bodas: las galas. (Baile a los novios).

17. Revolá, alborada o diana. Se tañe por las calles en las madrugadas de los días patronales y festeros.

18. Revolá.

19. Revolá (alborada).

20. Corrido (baile).

21. Corrido (baile).

22. Corrido (baile).

## Abades

23. La entradilla. Llamada también la mudanza. Las coplas o variaciones (que pudiéramos llamar)

de esta estupenda entradilla, suelen tocarse todas, pero también se acostumbra suprimir alguna o algunas cuando no quieren que el baile sea tan largo. Alguna vez se solía introducir también en tercer lugar la copla que sigue (anota la partitura) en la cual aparece la incorrección de figurar en el lugar que señalo tres compases consecutivos de 3 x 8. Quizá sea debido a mala memoria del dulzainero o a simple corruptela. Como ocurre en casi toda la provincia, en Abades se ha dejado de bailar la entradilla. Esta se ejecutaba el día de la Virgen de los Remedios, patrona del lugar, que hacen coincidir con el último domingo del mes de septiembre. Dánzanla los mismos mozos danzantes que en la procesión de la Virgen ejecutaban la danza de palos. Cuando dicha procesión volvía a la iglesia los danzantes tomaban castañuelas y bailaban la entradilla en el momento en que la imagen llegaba a las puertas del templo e iba a ser “entrada” en él. De ahí quizá el nombre del baile. También se ponía en práctica la entradilla en las bodas.

24. Danza de paloteo “Napoleón”.
25. Danza de paloteo “El enrame”.
26. Danza de paloteo “La Palmira”.
27. Danza de paloteos “La panadera”.
28. Danza de paloteos “El zapato”.
29. Danza de paloteos “La contradanza”. (No tiene letrilla).
30. Danza de paloteos “El pastor”.
31. Danza de paloteos “La zarza”.
32. Danza de paloteos “El vals”. (No tiene letrilla).
33. El tejido danza de las cintas.
34. El castillo. (Baile que cada mozo ejecuta “a solo” antes de saltar a su puesto en aquel).
35. Pasacalles de los danzantes paloteros.
36. Jota.
37. Jota.
38. Jota para las procesiones religiosas, bailanla los mozos varones.
39. Seguidillas.
40. Seguidillas afandangadas.
41. Revolá. (Alborada).
42. Revolá.
43. Revolá.
44. Corrido, del repertorio del famoso dulzainero Velasco de Valladolid.

45. Corrido.
46. Corrido.
47. Tocata de Toros. Abades (en el pueblo de San García).
48. Bodas. El ofertorio (los novios).

### Bernardos

49. Dulzaina. La entradilla.
50. Danza de paloteos Isabel de Borbón. Sólo tañen la dulzaina 8 danzantes varones y un guía llamado “el zorra”. Se ejecuta cada diez años en la procesión de la Virgen del Castillo, cuando cada diez años la bajan al pueblo, de su lejana ermita, a la Virgen.
51. Danza de paloteos “Napoleón”.
52. Danza de paloteos. “El pastor”
53. El Espartero.
54. Danza de paloteos “La guerra de África” (El general Ríos).
55. El convenio de Vergara.
56. Danza de paloteos “los cuatro chapiteles”.
57. Corrido.
58. Corrido.
59. Corrido.
60. Tocata de toros.
61. Arbolá. (Alborada, revolá).



62. Danza de paloteos “La cuatropea” (Del pueblo de Miguelañez).
63. Jota.
64. Jota (de las resineras), tiene versión de canto nº 5.

Canciones:

1. Las rosquillas. Nava de la Asunción. (Canción del Mayo (perdido)).
2. Ofertorio de bodas (Abades). (Ver tocata de dulzaina nº 48).
3. Salve de los esquiladores. Abades.
4. Los sacramentos. Bernardos.
5. Jota "de las resineras". Bernardos.

MISIÓN Nº 36. Año 1949. ANTONIO GRANERO. 85 documentos musicales.

Índice de localidades, cantores y temas:

**Cantalejo:** Francisco Gómez Moreno y Venancio Gómez Lobo de 50 y 72 años.

1. El cerandeo.
2. Seguidillas

Cantalejo: Dionisia San Cristóbal de 60 años.

3. Mes de mayo, mes de mayo.
4. Canción de ronda.
5. Soy de Hontanares. Inf. Lucas Lobo Peña, maestro nacional de Cantalejo.
6. Jota "capullito rosa". Cantalejo.

**Sepúlveda:** Hermanas Josefa y Bonifacia Román Horcajo de 40 y 42 años.

7. Rogativas a la Virgen de la Peña.
8. Medio duro he ganado. Canción para la rueda.
9. Esta noche es noche buena. Villancico popular.
10. Vecina la mi vecina.

**Sepúlveda:** Eusebio de Frutos y Isaac de Frutos de la Cruz de 81 y 37 años. Dulzaineros.

11. El trovador. Danza del pueblo.
12. Seguidillas.

**Riaza:** Basilisa Asenjo Macias de 74 años.

13. Rogativa a la Virgen de Hontanares.
14. Rogativa a la Virgen de Hontanares.
15. Romance: La Historia de la Santa Cruz.
16. Las albricias.

**Riaza:** Julio San Asenjo de 41 años.

17. Ronda a la Virgen.
18. Los bandidos de Toledo.

**Santa María de Riaza:** Consuelo Arranz Barahona de 43 años.

19. Segadora, segadora.
20. Rogativas a la Virgen de la Natividad.
21. Arrimaico a aquel roble di palabra a una morena.

**Ayllón:** Aureliano Águeda Pérez, López de la Cruz peña (tejedor), Matías García García de 52, 57 y 53 años.

22. Levántate morenita.
23. Vengo de moler morena.
24. Para tocar la guitarra hace falta tener uñas.
25. Por cima de tí me pongo.
26. En tu jardín primoroso me ha cogido una tronada.

27. Tengo de subir, subir.
28. Levántate morenita. Ronda.
29. La tía Melitona.

**Barbolla:** Carmelo San Alejo y María Cristóbal de 73 y 45 años.

30. Las albricias.
31. Peticiones de Cuaresma.

**Cerezo de Arriba:** Feliciano Sacristán de Sacristán, Victoria Villa García y Agustina Pérez de la Heras de 70, 75 y 78 años.

32. Sabadillo por la tarde. Ronda.
33. Las horas del reloj.
34. Ronda.
35. Las seguidillas quiero cantar.
36. Salve de los esquiladores.

**Cerezo de Abajo:** Eloisa Asenjo Díez y un coro de chicas de 22 años.

37. Cuan humilde y amoroso. Jueves santo.



38. Peticiones de Cuaresma.
39. Para el día de San José.
40. Estaba la Madre dolorosa . Stabat Mater.
41. Peticiones para el domingo de cuaresma.
42. Procesión del encuentro.

**Santo Tomé del Puerto:** Martina García González, molinera de 55 años.

43. Ronda a la novia

**Villacastín:** Ángel Álvarez Aragonese y Faustino Sánchez de 26 y 27 años.

44. Madre, cuando voy a verte.
45. Los diez mandamientos. (Ronda).
46. Por una ventana se quiso arrojarse. (Paloteo).
47. Ronda.
48. No la caséis con pastor. (Paloteo).

**Vegas de Matute:** Tomás Useros Portal, Teresa herreros y un grupo de chicas, 19 y 20 años.

48. Aurora bella. (Ronda en estilo de seguidillas).
50. Canción de ronda.
51. Los mandamientos de amor.
52. En cierto lugar de España. La molinera.
53. Las horas del reloj.
54. A tu puerta hemos llegado.

**Zarzuela del Monte:** un grupo de chicas.

55. Me gustan los labradores.
56. Yo no voy a la sierra que canta el cuco.
57. En cierto lugar de España.
59. Molinera, molinera qué descolorida estás.
59. Tres cosas tiene Segovia.

**Segovia capital:** Chicas de la Sección Femenina.

60. Vengo de moler morena.
61. Seguidillas instrumentales de Zarzuela del Monte.
62. Danza llamada la entradilla.
63. Jota de Segovia "la cruz".
64. El bajo los caracoles (instrumental).
65. La cruz. (Baile).
66. Esos tus ojos morena me matan. (Jota).
67. La ventana, danza de paloteo.

68. Una casita blanca tengo yo en la ribera.

68. Seguidillas de Vegas de Matute (instrumentales).

70. Carlos V. (Danza de paloteo).

71. Jota respinguera.

72. La caneca.

73. Jota segoviana (instrumental).

74. El caracol. (Final de ronda).

**Bernuy de Porreros:** Julián Galindo y Román Calle Luciañez de 79 y 65 años.

75. Anda diciendo tu madre. (Copla de jota).

76. Coronado está el cordero.

77. Cuatro palomitas bajaron al río (jota).

**Santa María de Nieva:**

78. El cirio, de la Soterraña.

79. Seguidillas instrumentales.

**Varios:**

80. Arrimarnos mocitos. Canción de ronda de Fuente de Santa Cruz.

81. El honor, canción de boda de Pedraza.

## LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Los documentos referidos a la provincia de Salamanca conservados en Barcelona son los siguientes:

Misión nº 3. Salamanca, año 1944. Aníbal Sánchez Fraile. 303 documentos.

Misión nº 10. Año 1945. Aníbal Sánchez Fraile. (Sin indicar localidad aunque corresponden a Salamanca).

Misión nº42. Salamanca, 1950. Manuel García Matos. 357 documentos (Aparecen mezcladas en las fichas tonadas procedentes de Huelva y Zamora, de ahí el número amplio de fichas. Las relativas concretamente a esta provincia son 168).

Misión nº43 b. Salamanca, 1950. Manuel García Matos. 30 documentos musicales (partituras vocales exclusivamente).

Los fondos de las misiones realizadas por García Matos y Aníbal Sánchez Fraile fueron publicados en *Páginas Inéditas del Cancionero de Salamanca. Cuaderno de notas*. Edición y estudio A. Carril Ramos y M. Manzano. Centro de Cultura Tradicional de Diputación de Salamanca de Institución "Milá i Fontanals" del CSIC, 1995 con todas las partituras de ambos musicólogos.

Aníbal Sánchez Fraile recoge en sus dos campañas un total de 461 documentos que M. Manzano ordena en la obra anteriormente citada en 372. García Matos reuniría en sus misiones un total de 198 temas. A todas estas, habría que añadir los toques de danzas y bailes de Ledesma transcritos por García Matos a un tamborilero en Villar del Buey (Zamora) anotando su repertorio en la Misión nº 65 de Zamora del año 1960 (seguramente fuese anterior) llamado Sebastián Pelegrín Sevillano, el “Tío Pelegrín”, conocido tamborilero de la zona, nacido en Ledesma, y que vivió en Villar muchos años:

1. Charro de la rosca de Ledesma (Salamanca).
2. La lobita. Paloteo de Ledesma.
3. El jueves de la Ascensión. Paloteo de Ledesma.
4. Charrada picada. De Ledesma.
5. Fandango. Ledesma.
6. Fandango. Ledesma.
7. Fandango (la Clara) de Ledesma.
8. Paloteo de Ledesma.
9. La lobita. Paloteo. Versión cantada.
10. El jueves de la Ascensión. Versión cantada.

Aparecen tres partituras más entre las últimas fichas transcritas en el apartado de “canciones de baile y música instrumental” en esta misma misión zamorana:

1. Bodas. Baile de la rosca. “La charra” (es de Ledesma, Salamanca). Gaita de 3 orificios. Villar del Buey.
2. Bodas. Baile de la rosca. “El fandango”. Gaita de 3 orificios (es de Ledesma, Salamanca). Villar del Buey.
3. Tocata de procesión, de Ledesma. Gaita de tres orificios. Villar del Buey.

Recordamos además las dos canciones procedentes de Beleña, cantadas por una niña en el cuaderno del Concurso Español de Musicología de la escuela Nacional Mixta del barrio de Ramascastañas (Ávila), del que más adelante hablaremos.

## CONCURSOS

Nº 2. Salamanca, año 1951 (realmente es el año 1945). Lema “Humano capiti”. Cesar Morán Bordón. Acceso de 500 pts.

Junto a las misiones se conserva una carpeta de romances presentados al concurso del año 1945, una colección que contiene únicamente la letra de 44 romances escritos a máquina en folios sueltos. Proceden de tierras de Salamanca y algu-

nas otras provincias y fueron reunidos, como anota el propio P. Morán entre 1920 y 1923.

1. San Serenín del Monte. Del P. Miguel San Román, agustino de Salamanca. Aprendido de Tábara (Za).
2. La samaritana. Emilia Domínguez de Vista Hermosa.
3. El ramo. Adelaida Rivas de Fresno-Alhándiga.
4. El nacimiento. Pascual Bailón, portero del colegio de Calatrava. Es de un pueblo de Zamora.
5. La Virgen y San Juan. (Estaba la Virgen Pura). D. Juan M. Conde, estudiante de La Vellés.
6. El soldado y su esposa (El quintado y la aparición). Josefa Cordobés, Gallegos de Argañan.
7. San Julián (San Julián y Santa Basilisa). Juan López, de Villaflores.
8. Muerta de celos (La pobre Adela). Jesús Cuadrado de Lumbreres.
9. Pretensiones de un francés (La pedigüeña). Vicente Sánchez Abarca, de Bogajo.
10. Blancaflor (Albaniña). Emilia Domínguez.
11. La vuelta del soldado (La vuelta del marido). Claudio Coll de Peñaranda, que a su vez lo recogió en Aldealengua.
12. La casadita. Fernando Pérez Tabernero en Matilla de los Caños.
13. La tejedora (La apuesta ganada). Recogido por Don José de la Vega de Tirados.
14. Los novios. Tomasa Cabezas de Palencia de Negrilla.
15. Altamar. Emilia Domínguez.
16. La pulga y el piojo. Tomasa Cabezas.
17. Desengaño. (Casamiento y muerte enfrentados). De Celestino Cortés de Terrubias.
18. Preguntas sutiles. Recogido por D. Juan Muñiel de Castroverde.
19. Desdenes (El vestido de seda verde). Teresa.
20. Las marzas. Rec. por Miguel Galante. Lo cantaban las muchachas de Hinojosa de Duero el año Nuevo.
21. Francisco e Isabel (Madre, Francisco no viene). Petra Cabezas, maestra de Cerralbo.
22. Rosa fresca (La hierba fecundante + No me entierren en sagrado). Tomasa Cabezas.
23. El Niño perdido. Adelaida Rivas.
24. Camina la Virgen (La Virgen y el ciego). D. Jacinto Vázquez de Parga, de Villasdardo.

25. Canción de la costurera. (La costurera de Cristo). Ángel García, médico de Cipérez.

26. El cordón, especie de baile. El pastor Bernardino Ribas de Las Veguillas.

27. Los sentidos. Miguel Galante de Hinojosa de Duero.

28. Los mandamientos. Emilia Domínguez, de Vistahermosa.

29. Elena (Muerte de Santa Elena). Tomasa Cabezas.

30. Fronterizo (Don Bueso). Adelaida Rivas.

31. Otra letra (del mismo). Josefa Cordobés de Gallegos de Argañan.

32. Pastoril (La loba parda). Demetrio García, de Castillejo de Azaba.

33. Lisarda (Conde Claros en hábito de fraile). Tomasa Cabezas.

34. Las horas (A la una yo naci). Tomasa Cabezas.

35. A la una estaba con mi dama. Tomasa Cabezas.

36. Toros en Villarino (Toreras). Petra Cabezas

37. Ronda. Anacleto Galache de Fuenteliante.

38. Don Gato. Tomasa Cabezas.

39. Don Gato, otra letra.

40. Ronda. Recogido por Claudio Coll, médico de Peñaranda, en Anaya de Alba.

41. La venganza. Recogido en La Vellés por el estudiante Juan Conde.

42. Las criadas. Copiado en Fuencaliente por el estudiante D. Anacleto Galache.

43. El burro. Tomasa Cabezas.

44. Vanidad (La capa prestada para la procesión). Petra Cabezas.



MUSEO ETNOGRÁFICO  
DE CASTILLA Y LEÓN  
ZAMORA



# Gracias a todos

Han sido años de recuperación de piezas,  
de documentos, de recuerdos... para formar  
la gran colección de etnografía  
de Caja España, que ahora cobra  
su sentido: compartir nuestra memoria.

Caja España

OBRA SOCIAL



Damos soluciones

